

Boletín de Información Agraria

3º Trimestre 2016

Número 203



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE,
CAMBIO CLIMÁTICO Y DESARROLLO RURAL

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el tercer trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del tercer trimestre de 2016.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del tercer trimestre del año los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2016, con fecha de 30 de septiembre, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el tercer trimestre de 2016 y las existencias de ganado bovino a fecha de mayo de 2016.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el segundo trimestre de 2016 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el tercer trimestre de 2016.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el tercer trimestre del 2016.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2015/2016.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el tercer trimestre de 2016 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

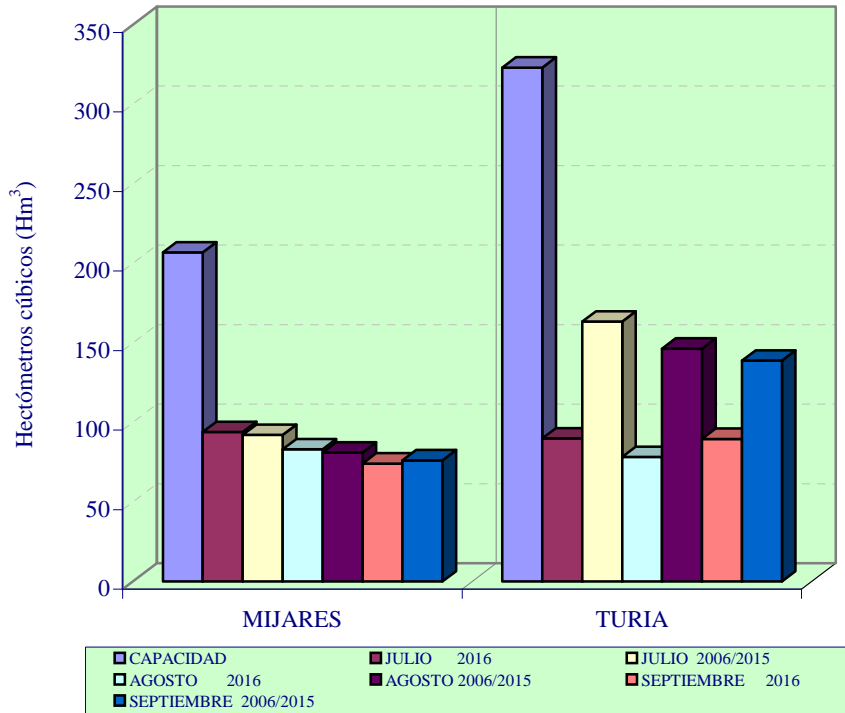
Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	6,4	58,5	5,3	48,5	4,4	39,5
Cuenca Mijares	206,8	93,9	176,5	83,0	161,1	74,1	137,1
ARENÓS	136,9	55,1	40,2	45,9	33,5	47,3	34,5
SÍTJAR	49,3	35,6	72,3	34,5	69,9	24,4	49,5
ALCORA	2,2	1,2	53,2	1,1	49,1	1,0	45,5
MARIA CRISTINA	18,4	2,0	10,8	1,6	8,6	1,4	7,7
Río Palancia							
REGAJO	6,0	3,0	49,8	1,9	30,8	1,4	22,5
Cuenca Turia	323,0	89,9	27,8	78,2	24,2	89,6	27,7
BUSEO	7,5	2,0	26,1	1,9	24,7	1,8	24,0
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	15,9	75,5	14,5	69,1	13,3	63,2
BENAGÉBER	221,3	51,5	23,2	43,9	19,8	33,4	15,1
LORIGUILLA	73,2	20,7	28,3	17,9	24,5	19,0	25,9
Cuenca Júcar	2.734,9	881,7	32,2	783,1	28,6	722,8	26,4
ALARCÓN	1.118,0	530,3	47,4	472,3	42,2	416,4	37,2
CONTRERAS	852,4	136,1	16,0	111,5	13,1	104,9	12,3
LA TOBA (*)	9,7	5,2	53,5	4,2	43,1	4,4	45,1
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	144,3	84,4	142,7	83,4	144,1	84,3
TOUS	378,6	57,3	15,1	44,3	11,7	45,8	12,1
ESCALONA	98,7	4,4	4,5	4,4	4,5	4,5	4,5
BELLÚS	69,2	3,4	4,9	2,8	4,1	2,2	3,2
FORATA	37,3	0,7	2,0	0,9	2,3	0,7	1,8
Sistema Marina Baixa	28,8	3,7	12,7	3,4	11,8	3,1	10,8
AMADORIO	15,8	1,6	10,1	1,4	9,1	1,2	7,8
GUADALEST	13,0	2,1	15,9	2,0	15,1	1,9	14,3
Sistema Serpis							
BENIARRÉS	27,0	2,1	7,9	1,6	5,8	1,6	5,9
Cuenca Segura	1.141,0	347,1	30,4	306,3	26,8	268,7	23,5
LA PEDRERA	246,0	93,5	38,0	84,6	34,4	76,3	31,0
CREVILLENTE	13,0	5,2	40,4	7,4	56,5	7,0	53,9
OTROS SEGURA:	882,0	248,3	28,2	214,4	24,3	185,4	21,0
FUENSANTA	210,0	41,3	19,7	29,0	13,8	18,4	8,8
TALAVE	35,0	11,1	31,7	12,8	36,6	18,3	52,3
CENAJO	437,0	148,5	34,0	124,1	28,4	103,5	23,7
CAMARILLAS	36,0	9,3	25,9	14,3	39,8	16,6	46,1
ALFONSO XIII	22,0	4,4	20,2	4,2	19,0	3,9	17,7
SANTOMERA	26,0	1,4	5,5	1,3	5,2	1,3	4,9
ARGOS	10,0	6,1	60,9	5,4	54,3	4,1	41,0
LA CIERVA	7,0	2,7	37,9	2,2	31,9	2,0	28,7
VALDEINFIERNO	13,0	0,1	0,5	0,1	0,5	0,1	0,4
PUNTES	26,0	0,9	3,6	0,9	3,6	0,9	3,6
ANCHURICAS (*)	6,0	5,4	89,7	5,9	98,8	5,5	92,5
TAIBILLA	9,0	4,0	44,6	3,3	36,4	3,1	34,7
ALGECIRAS	45,0	13,1	29,1	10,8	24,0	7,6	17,0
Otros embalses	2,6	1,0	38,8	0,8	32,3	0,8	29,2
ALMANSA	1,6	0,5	33,8	0,5	30,6	0,5	28,8
ONDA	1,0	0,5	47,0	0,4	35,0	0,3	30,0
TOTAL	4.481,1	1.428,8	31,9	1.263,6	28,2	1.166,3	26,0
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	543,8	22,0	488,7	19,8	441,6	17,8

(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

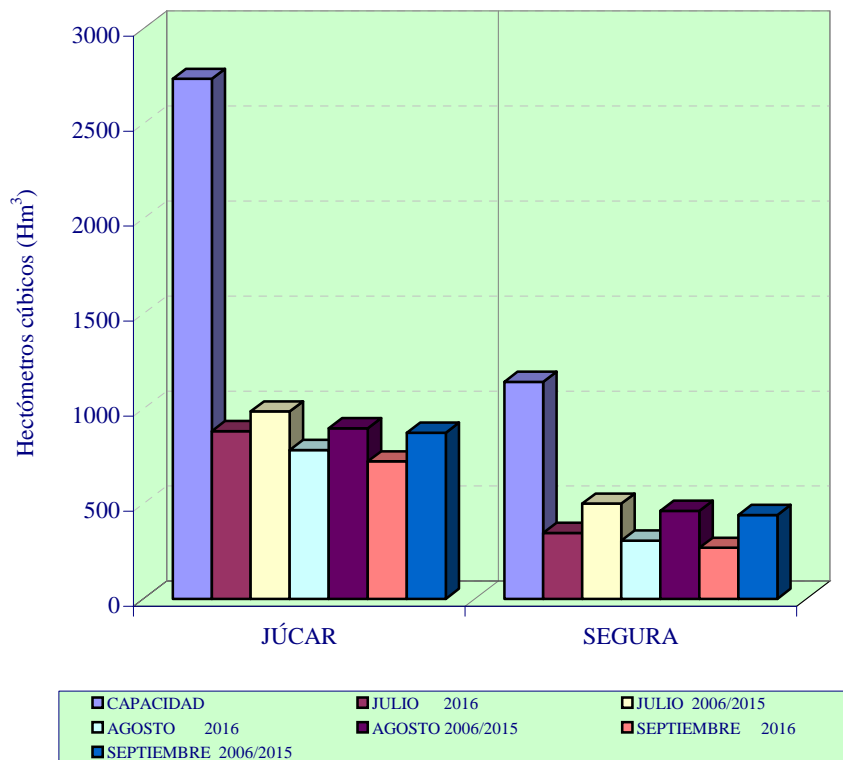
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	25,1	27,1	22,3	33,9	14,9	24,9	26,8	21,4	32,8	14,9	22,7	26,7	19,4	33,8	12,4
BURRIANA	24,5	26,6	22,2	33,3	14,7	24,6	26,4	21,9	33,5	14,4	22,4	26,0	19,1	33,7	10,7
CASTELLÓ (BENADRESA)	25,1	27,0	22,9	33,5	15,8	24,8	26,6	21,5	34,3	15,7	22,5	28,0	19,6	35,1	12,8
NULES	25,1	26,9	22,9	33,2	15,0	24,9	26,8	21,8	33,7	16,3	22,6	26,8	19,4	34,8	12,3
ONDA	24,6	26,5	22,0	32,6	15,5	24,3	26,4	20,9	33,0	16,0	22,5	29,0	19,6	34,1	13,7
RIBERA DE CABANES	25,4	27,3	22,8	33,8	15,1	25,2	26,9	22,0	34,5	15,8	23,3	27,3	20,6	33,6	13,6
SAN RAFAEL DEL RÍO	24,2	26,2	21,3	32,7	13,0	23,6	25,8	20,5	31,6	14,1	21,3	27,4	17,5	37,8	11,8
SEGORBE	24,0	26,6	21,4	37,5	12,2	23,4	25,6	19,8	33,8	11,3	21,0	28,3	16,5	39,7	7,9
VALL D'UIXÓ	25,1	27,1	22,9	34,4	16,4	24,9	26,9	21,6	33,7	16,5	22,9	28,3	20,0	35,6	13,4
VILA-REAL	26,2	28,4	23,9	34,3	17,1	25,3	26,9	21,9	34,5	16,9	23,2	29,1	20,4	35,1	13,9
ALGEMESÍ	25,5	27,6	23,2	36,9	17,6	25,3	27,3	22,1	34,6	17,2	23,2	29,1	19,5	38,6	12,0
BENAVITES	23,5	24,9	21,6	30,3	14,3	24,1	26,2	21,6	32,3	15,8	22,0	25,1	19,2	32,5	10,0
BENIFAIÓ	25,3	27,1	23,2	38,2	16,0	25,1	26,8	22,0	33,7	16,6	23,2	28,5	19,5	38,3	13,2
BOLBAITE	24,8	29,8	22,0	40,3	14,8	24,4	27,7	20,8	37,4	15,0	22,3	29,5	17,8	41,4	9,5
BÉLGIDA	25,9	31,4	21,8	42,7	14,7	25,3	28,7	21,2	39,6	15,1	23,3	31,4	19,3	42,2	10,3
BÉTERA	24,7	26,6	22,6	34,2	14,3	24,5	26,7	22,0	32,9	14,5	22,2	27,5	18,3	37,0	10,3
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	24,3	28,2	21,0	39,0	11,5	23,4	27,3	19,6	38,1	10,9	20,5	28,3	13,4	40,1	4,1
CARCAIXENT	26,6	29,7	24,1	41,7	15,1	26,3	29,4	22,8	40,6	16,4	24,2	31,7	20,0	44,4	11,5
CARLET	25,9	28,0	23,7	39,5	16,4	25,6	27,5	22,4	35,4	16,4	23,5	29,4	19,4	40,8	11,1
CHESTE	24,5	27,2	22,3	39,2	12,1	23,7	26,2	20,3	36,4	12,5	21,6	29,8	17,7	41,7	8,7
CHULLILLA	24,3	27,1	21,5	38,0	13,2	23,8	26,5	19,9	35,3	13,8	21,4	30,1	17,1	40,4	9,6
GANDIA (MARXUQUERA)	25,6	30,4	22,2	39,4	14,9	25,0	28,0	21,8	38,2	15,1	23,2	30,9	19,1	40,9	10,9
GODELETA	25,0	28,2	22,7	40,0	15,0	24,5	26,6	21,2	35,1	16,0	22,5	30,1	18,7	39,7	10,1
LLUTXENT	25,6	30,8	21,7	41,2	16,8	25,0	28,8	21,0	39,0	16,6	23,1	31,7	19,2	41,8	13,0
LLÍRIA	24,7	27,2	22,1	39,9	13,0	24,3	26,9	21,2	35,1	13,1	21,9	28,8	17,3	38,9	9,1
MONCADA (IVIA)	25,3	27,3	23,3	34,1	15,3	25,3	27,4	22,6	33,4	16,0	23,1	28,1	19,2	37,1	11,7
MONTESA	25,7	31,0	22,4	41,8	15,3	25,2	28,6	21,0	38,8	15,4	23,2	31,7	19,4	42,1	12,5
PEDRALBA	25,2	28,1	22,8	40,4	15,7	24,6	26,7	21,2	35,5	16,0	22,5	30,7	18,6	40,6	11,9
PICASSENT	24,9	27,0	22,8	37,3	16,1	24,6	26,3	21,7	33,1	16,5	22,6	29,1	19,2	38,3	12,8
POLINYÀ DE XÚQUER	25,2	27,2	23,2	36,6	17,4	25,1	27,0	22,1	33,8	17,4	23,2	29,5	19,8	38,8	13,2
REQUENA (CERRITO)	25,0	29,8	20,9	39,9	12,9	24,0	28,5	18,8	39,3	11,8	21,0	29,9	14,1	40,2	4,9
SAGUNT	25,5	27,4	23,4	32,1	18,7	25,3	26,9	22,4	31,8	18,6	23,5	28,6	20,4	35,0	12,7
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	25,0	27,2	22,8	36,5	15,7	23,4	26,3	20,3	33,6	10,7	21,7	29,2	16,6	38,2	5,8
VILLALONGA	25,6	29,2	21,5	39,4	16,7	25,3	29,3	21,8	38,6	16,8	23,7	32,4	19,8	41,6	12,5
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	26,0	28,7	23,8	41,0	15,4	25,7	29,2	22,3	38,9	15,5	23,5	30,0	19,4	42,3	10,7
XÀTIVA	25,7	28,8	23,1	40,7	15,1	25,4	29,1	21,4	39,1	15,2	23,3	31,4	19,6	43,0	10,8
AGOST	24,9	27,5	21,7	39,2	14,9	24,1	26,6	22,4	36,2	14,6	22,7	29,3	20,2	40,2	11,9
ALMORADÍ	25,8	27,7	23,5	38,1	18,4	25,6	27,9	24,3	35,9	19,6	24,2	29,3	21,5	40,5	16,4
ALTEA	25,4	29,1	22,3	36,1	18,1	25,1	27,1	23,5	32,3	19,4	23,7	29,3	21,3	34,9	16,7
CALLOSA D'EN SARRIÀ	25,9	29,3	21,9	38,8	17,5	25,4	27,8	23,4	34,0	18,8	23,5	30,4	20,7	36,7	15,4
CAMP DE MIRRA	24,6	28,7	20,7	37,8	12,1	23,6	28,0	19,9	38,6	12,9	20,8	29,0	16,0	39,6	8,5
CATRAL	25,8	27,5	23,1	37,1	15,3	25,5	27,8	23,6	37,1	16,5	23,7	27,6	20,0	42,4	11,6
CREVILLEN	26,6	28,3	23,9	37,4	17,8	26,2	28,1	24,7	37,1	18,7	24,7	30,2	21,7	40,3	15,2
DÉNIA GATA	25,1	27,8	21,9	38,1	13,5	24,5	27,2	21,7	34,5	13,8	23,1	29,2	19,3	39,5	11,2
ELX	26,5	28,4	24,0	37,7	18,8	26,2	27,9	24,9	36,0	20,3	24,7	29,4	22,4	39,7	15,5
MONFORTE DEL CID	25,0	27,2	21,7	39,0	13,0	24,3	26,9	22,1	35,8	13,5	22,5	28,6	19,9	41,5	11,9
ONDARA	25,5	28,3	22,4	40,0	13,8	25,1	27,6	22,0	35,7	14,0	23,2	30,0	19,8	41,6	11,0
ORIHUELA (LA MURADA)	26,0	27,9	23,2	38,2	16,6	25,5	27,9	23,8	38,0	16,7	23,9	29,4	20,9	42,5	13,4
PILAR DE LA HORADADA	25,4	27,3	22,7	36,7	17,8	25,4	27,9	24,1	36,1	17,8	23,8	29,7	20,4	41,9	13,8
PINÓS	24,1	27,9	19,7	37,0	12,5	23,3	27,5	20,2	37,2	13,9	20,8	29,4	16,9	39,8	9,8
PLANES	25,3	31,0	20,4	40,9	12,0	24,4	28,7	20,4	38,7	12,3	21,8	30,6	18,0	40,6	9,0
VILA JOIOSA	25,5	28,3	22,5	36,5	18,3	25,1	27,0	23,6	31,8	19,2	23,8	30,1	21,2	35,8	14,8
VILLENA	24,1	27,0	20,7	38,2	9,8	23,1	26,1	20,3	36,3	11,0	20,5	26,9	16,2	39,3	7,6

Fuente: Sistema de Información Agroclimática para Regadío (Red SIAR-IVIA). Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

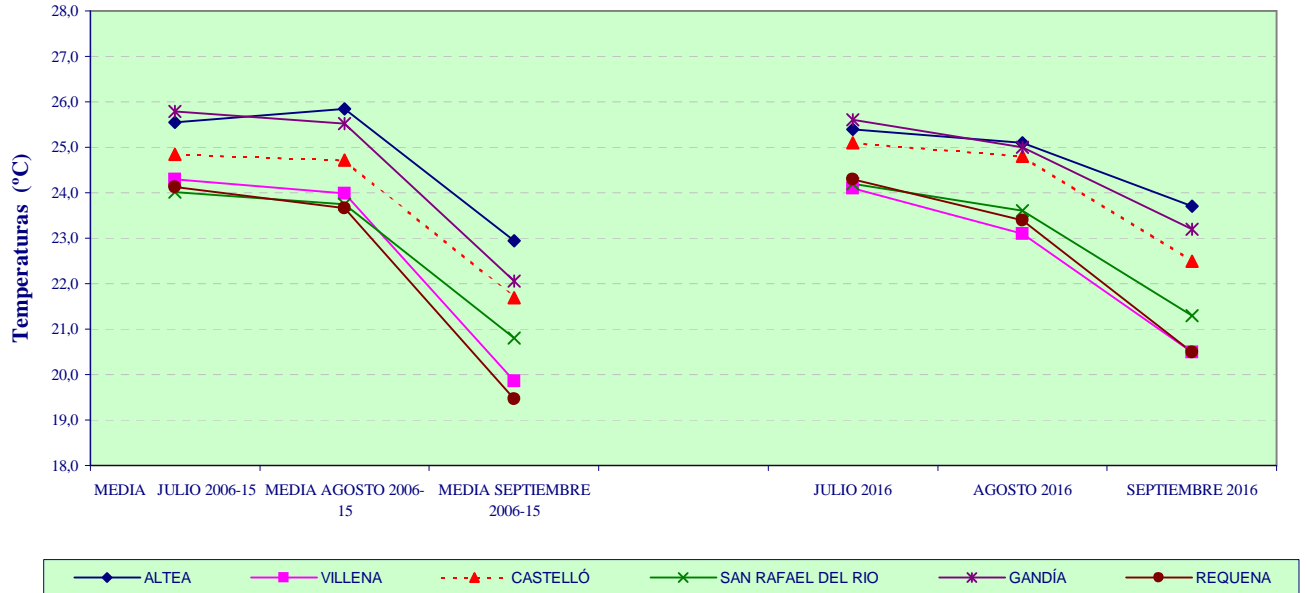
B. PRECIPITACIONES (l/m ²)						
OBSERVATORIO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	0,8	0,8	4,0	3,2	24,6	14,3
BURRIANA	0,8	0,2	3,3	2,6	42,4	23,3
CASTELLÓ (BENADRESA)	1,2	0,8	9,9	3,4	46,4	17,1
NULES	0,6	0,4	5,6	3,8	32,1	13,8
ONDA	0,9	0,7	4,9	2,1	29,8	10,5
RIBERA DE CABANES	0,0	0,0	19,4	7,3	16,2	7,9
SAN RAFAEL DEL RÍO	0,6	0,2	2,8	1,8	57,1	30,8
SEGORBE	5,6	5,2	7,6	4,2	50,7	32,2
VALL D'UIXÓ	0,6	0,2	6,3	5,5	40,8	24,2
VILA-REAL	0,1	0,1	8,1	6,7	41,7	19,6
ALGEMESÍ	0,8	0,8	15,8	14,6	54,5	26,9
BENAVITES	1,0	0,4	11,5	5,7	31,9	11,5
BENIFAIÓ	0,3	0,2	25,6	22,8	47,5	22,3
BOLBAITE	0,8	0,6	25,7	16,6	13,7	5,0
BÉLGIDA	1,0	1,0	12,9	11,7	15,4	11,7
BÉTERA	1,8	1,4	16,2	15,6	30,3	14,8
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	1,3	0,9	7,4	5,5	12,6	7,8
CARCAIXENT	0,1	0,1	21,2	20,3	51,2	34,9
CARLET	0,0	0,0	0,8	0,8	35,2	16,8
CHESTE	0,0	0,0	0,0	0,0	73,6	49,6
CHULLILLA	3,6	2,8	1,4	1,0	29,5	17,4
GANDIA (MARXUQUERA)	1,6	1,6	22,3	21,1	43,9	19,0
GODELLETA	0,2	0,2	72,5	69,7	31,5	15,0
LLUTXENT	0,0	0,0	12,8	11,8	25,8	15,2
LLÍRIA	3,8	2,6	12,7	12,5	33,5	12,9
MONCADA (IVIA)	0,9	0,8	12,3	10,8	31,5	19,8
MONTESA	0,0	0,0	32,2	26,4	8,4	5,0
PEDRALBA	0,8	0,6	19,3	16,4	40,8	28,4
PICASSENT	1,2	1,0	37,6	31,4	43,2	18,0
POLINYÀ DE XÚQUER	1,0	0,6	17,4	16,2	59,1	32,4
REQUENA (CERRITO)	0,1	0,1	11,9	9,0	35,3	29,3
SAGUNT	0,6	0,4	16,2	7,8	51,8	39,2
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	9,7	9,5	26,5	24,6	65,7	45,1
VILLALONGA	7,6	7,6	14,9	13,4	31,6	17,3
VILLANUEVA DE CASTELLÓN	1,0	0,6	14,2	12,2	44,9	36,5
XÀTIVA	0,0	0,0	25,6	21,7	22,3	13,6
AGOST	1,9	1,9	2,9	2,3	1,4	1,0
ALMORADÍ	0,2	0,2	1,0	0,6	1,6	0,6
ALTEA	5,1	4,9	1,0	1,0	17,6	13,1
CALLOSA D'EN SARRIÀ	2,4	1,6	2,0	1,8	20,2	12,2
CAMP DE MIRRA	0,2	0,2	10,5	7,3	23,2	7,9
CATRAL	0,2	0,2	2,0	1,8	0,2	0,2
CREVILLET	0,0	0,0	2,0	2,0	0,2	0,2
DÉNIA GATA	20,4	20,3	7,1	6,8	9,7	6,8
ELX	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0
MONFORTE DEL CID	6,3	6,1	5,2	2,8	2,6	2,0
ONDARA	39,0	38,8	9,8	8,7	23,8	11,6
ORIHUELA (LA MURADA)	0,6	0,4	5,3	2,9	0,0	0,0
PILAR DE LA HORADADA	1,2	0,8	1,2	0,8	31,5	28,3
PINÓS	1,6	1,4	3,6	3,6	18,8	16,2
PLANES	0,6	0,6	2,9	1,8	32,8	21,8
VILA JOIOSA	0,8	0,4	2,4	1,4	19,0	8,4
VILLENA	0,0	0,0	7,4	4,6	16,5	7,4

Fuente: Sistema de Información Agroclimática para Regadío (Red SIAR-IVIA). Datos provisionales.

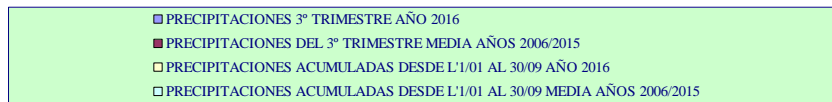
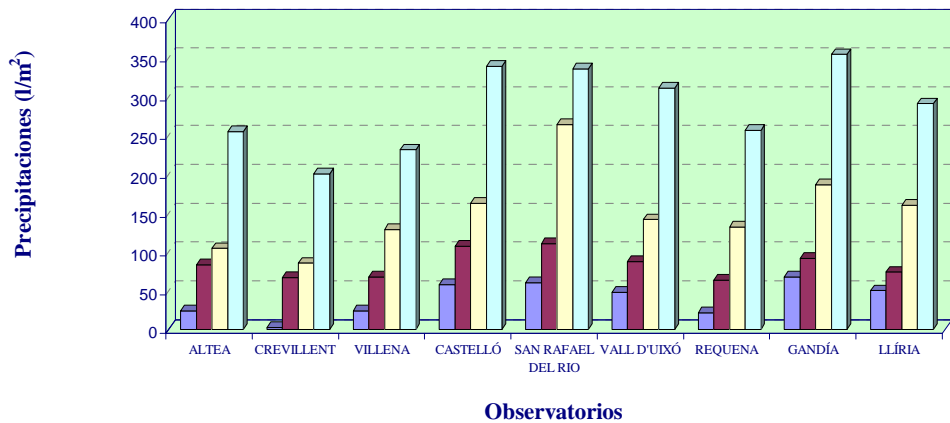
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS



PRECIPITACIONES MEDIAS



1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este informe se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias. La red de observatorios y estaciones de AEMET cubren todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las áreas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, el tercer trimestre de 2016 fue, en general, un trimestre cálido y seco, ya que aunque las temperaturas en julio y agosto se califican como normales, septiembre es considerado como un mes muy cálido, fundamentalmente por las elevadas temperaturas de los primeros días. Por su parte, en lo que se refiere a las precipitaciones, el único mes que se puede considerar normal es agosto ya que tanto julio como septiembre se califican como secos, si bien es cierto que las lluvias fueron inferiores durante los tres meses a las del período climático de referencia (1981-2010)

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media durante el trimestre ha sido de 24,3°C, lo que supone un 0,7% más que la del promedio de los mismos meses en la década 2006/2015 (24,1°C). En cuanto a las temperaturas mínimas, la media de las mínimas en el tercer trimestre de 2016 ha sido de 18,3°C (-0,8%), y el promedio de las máximas de 30,6°C (+1.4%).

Por lo que se refiere a la pluviometría, la red SIAR ha registrado entre julio y septiembre de este año una precipitación media acumulada de 43,0 l/m², lo que supone una disminución del 47,4% sobre la media del tercer trimestre en la década 2006/2015 (90,7 l/m²). En la provincia de Alicante se recogieron 23,2 l/m² (-70,6%), en la de Castellón 46,5 l/m² (-53,1%), y en la de Valencia 59, l/m² (-37,2%).

Julio

AEMET calificó el mes de julio de 2016 como normal en cuanto a las temperaturas y pluviométricamente seco. La temperatura media en el conjunto de la Comunitat fue de 24,3 °C, superando en 0,3°C al promedio normal. De acuerdo con los datos de la red SIAR, el día 30 se llegó a los 42.7°C en Bèlgida, a los 40,9 °C en Planes y el día 31 a los 37,5 °C en Segorbe. La mínima registrada más baja se alcanzó el día 17 en el interior de Alicante, marcándose 9,8°C en Villena. En esos días centrales del mes se dieron madrugadas frescas en el interior de la Comunitat, con mínimas en torno a los 10°C.

En cuanto a las precipitaciones, en los observatorios de AEMET en la Comunitat València se registró en julio una media de $5,2 \text{ l/m}^2$, un 54% menos que el promedio de referencia ($11,3 \text{ l/m}^2$), lo que lo califica como un mes pluviométricamente seco. Salvo en la Marina Alta en Alicante, algunas zonas del Valle de Ayora y la Safor en Valencia, y la franja interior de la provincia de Castellón, o no llovió durante todo el mes o las precipitaciones fueron sido inferiores a 5 l/m^2 . De hecho, julio resultó el mes más seco desde 2007 aunque es estadísticamente el más seco en toda la Comunitat, y la ausencia de precipitaciones no suele tener mucho impacto en el balance anual.

Según los datos proporcionados por la red SIAR, la precipitación media en el mes de julio fue de $4,6 \text{ l/m}^2$ en Alicante (frente a una media mensual en julio de $3,0 \text{ l/m}^2$ en el período 2006-2015 y con lluvias muy localizadas en la Marina Alta), de $1,1 \text{ l/m}^2$ en Castellón (frente a una media de $17,1 \text{ l/m}^2$) y de $1,5 \text{ l/m}^2$ en Valencia (frente a una media de $8,5 \text{ l/m}^2$). Únicamente las estaciones de Ondara ($39,0 \text{ l/m}^2$), y Dénia ($20,5 \text{ l/m}^2$) registraron precipitaciones superiores a los 20 l/m^2 . En el extremo opuesto, las estaciones de Crevillent, Elx, la Ribera de Cabanes, Villena o Xàtiva no recogieron ninguna precipitación.

Agosto

De acuerdo con AEMET, el mes de agosto de 2016 fue un mes normal tanto en temperaturas como en precipitaciones. La temperatura media en el conjunto de la Comunitat se situó en $23,9^\circ\text{C}$, lo que supone que fue $0,2^\circ\text{C}$ más baja que el promedio normal ($24,1^\circ\text{C}$). Geográficamente, agosto resultó algo más cálido en las comarcas interiores y relativamente fresco en las litorales. A pesar del calor de los primeros días, sobre todo los días 3 y 4, que fueron los más cálidos del mes, el posterior descenso térmico, que se prolongó más de diez días, determinó el balance de agosto; incluso la primera mitad del resultó la segunda más fresca de los últimos 30 años, tras el mismo periodo del año 2002. Se dieron dos picos cálidos centrados en los días 19 y 28 de agosto aunque fueron días cálidos aislados, a los que siguieron días normales. Las temperaturas más cálidas se registraron en el interior de Valencia y de Alicante. Carcaixent con $40,6^\circ\text{C}$ y Bèlgida con $39,6$ el día 3 y Villena y Fontanars, con $40,0^\circ\text{C}$ el día 4, han sido los únicos puntos del territorio donde se alcanzaron los 40°C en agosto de 2016 según los valores registrados en los observatorios de la red SIAR.

El que en el litoral apenas se alcanzaran los 35°C durante todo el mes indica que en agosto de 2016 no hubo ningún día con viento de poniente generalizado afectando a todo el territorio. Las temperaturas más bajas se registraron el día 11, con mínimas de $5,9^\circ\text{C}$ en Vilafranca, $7,3^\circ\text{C}$ en Fredes, $7,6^\circ\text{C}$ en Castellfort, y $8,9^\circ\text{C}$ en Morella.

En cuanto a las precipitaciones, el promedio registrado en los observatorios de AEMET durante el mes de agosto fue de $15,8 \text{ l/m}^2$, un 20% menor que el del promedio del período 1981-2010 ($20,1 \text{ l/m}^2$), aunque al hallarse la cifra entre el 40% y el 60% de la media de los meses de agosto, se califica como normal. Si nos

referimos a la distribución espacial, las zonas del interior de Valencia recogieron valores superiores a los habituales de agosto, y las provincias de Alicante y Castellón cantidades muy inferiores.

La mayor parte de las precipitaciones se acumularon en el temporal de los días 9 y 10, con registros de lluvia superiores a los 50,0 l/m² en parte de las comarcas centrales de Valencia. Sin embargo, en las zonas costeras y prelitorales de Alicante, y en puntos más dispersos de Castellón, el volumen de agua caída durante agosto no llegó a los 5,0 l/m². Los pluviómetros de la red ISAR registraron, como valores acumulados máximos 72,5 l/m² en Godolleta, 32,2 l/m² en Montesa y 26,4 l/m² en Tavernes de la Valligna. En el lado opuesto, las precipitaciones más exiguas se registraron en Pilar de la Horadada con 1,19 l/m² y Elx con sólo 0,1 l/m².

Todas las comarcas de la Comunitat seguían padeciendo déficit pluviométrico, siendo más acusado en el litoral y tercio sur interior de Valencia y tercio norte de Alicante.

Septiembre

Los datos provistos por AEMET calificaron el mes de septiembre de 2016 como un mes muy cálido y pluviométricamente seco en la Comunitat Valenciana. Con una media de 21,8°C, las temperaturas quedaban 1,1°C por encima de la temperatura media de septiembre en el período de referencia (20,7°C). Geográficamente, septiembre fue algo más cálido en las comarcas interiores, aunque no hubo grandes diferencias con las zonas litorales. Hay que destacar las temperaturas anómalas de la primera semana, que el día 5 alcanzaron valores no registrados desde, al menos, 1950 sobre todo en la mitad Sur del territorio. Según los datos proporcionados por la red de estaciones SIAR del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias, se llegó a los 44,4°C en Carcaixent, los 43,0 °C en Xàtiva, a los 42,5 °C en Catral y Orihuela-La Murada, o a los 42°C registrados en Montesa. Tras este período de calor extremo, se fue produciendo un descenso paulatino de las temperaturas, con una brusca caída el día 12 y mínimas muy bajas para el mes, sobre todo en Alicante.

En cuanto a la pluviometría, AEMET registró en septiembre una precipitación media de 32,7 l/m² en la Comunitat Valenciana, que es sólo el 53,4% de la climatología de referencia. Se dieron numerosas tormentas, con abundante aparato eléctrico, pero dispersas y de corta duración. En cuanto a la distribución geográfica, septiembre fue un mes seco o muy seco en toda la provincia de Alicante, a excepción de la franja interior Norte. En Castellón se consideró seco en el interior y la costa Norte, y en Valencia también se calificó como seco en el interior Norte y el interior Sur. El balance hídrico en el suelo o disponibilidad de agua por parte de la vegetación era seco en Castellón y Valencia y muy seco en la práctica totalidad de la provincia de Alicante, sobre todo en la capa superficial. Si se toman los datos pluviométricos de la red SIAR, al comparar el acumulado del año (enero-septiembre) con los mismos datos de la década 2006-2015, en el conjunto del territorio valenciano las

precipitaciones suponen el 52,0% de la media de ese período, siendo el 54,0 % en Valencia, el 52,4% en Castellón y el 49,6% en Alicante.

La mayor parte de las precipitaciones se acumularon en dos episodios de tormentas: los del día 13, más restringidos geográficamente a Valencia, y los del día 23 que, aún siendo generalizados en las provincias de Castellón y Valencia, llegaron a tener intensidades torrenciales en zonas muy concretas de l'Alcalatén, con acumulados estimados en más de 100 l/m² en Atzeneta del Maestrat. En ambos casos las tormentas fueron acompañadas de precipitaciones en forma de granizo, que afectaron a extensas zonas de comarcas como las riberas Alta y Baixa, la Hoya de Buñol, la Safor, la zona más interior de la plana de Utiel o el Baix Maestrat.

Los datos de la red SIAR reflejaron como máximos los l/m² acumulados durante el mes en Cheste, 59,1 l/m² en Polinyà del Xúquer, 51,8 l/m² en Sagunt, 57,1 l/m² en San Rafael del Rio, 50,0 l/m² de Segorbe, 37,0 l/m² en Callosa d'en Sarrià frente a los 0,0 l/m² en Elx o los 0,2 l/m² de Catral y Crevillent.

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: en l'Alacantí y el Comtat, en julio, con la siega ya realizada, se dieron disminuciones de rendimiento de hasta un 75% en avena y del 60% en los cereales de secano, dedicándose en algunas zonas parte de esta producción a forraje para ganado. En la Marina Baixa también se obtuvieron unos rendimientos bajos, dejándose de cosechar algunas parcelas.
- Castellón: se obtuvo una cosecha con rendimientos muy superiores a la media en la zona interior norte de la provincia (els Ports). Sin embargo, en el centro y sur el año no fue tan bueno, obteniéndose en el Maestrat rendimientos inferiores al 50% debido a la sequía. En agosto, dieron comienzo las labores de preparación para la siembra de la próxima campaña, que continuaron durante septiembre, en función de la sazón del terreno.
- Valencia: prácticamente finalizada la cosecha, en julio se confirmaron las pérdidas de rendimientos en las comarcas productoras. Destaca Utiel-Requena, con disminuciones de la producción entre el 50% y el 60%, así como las reducciones en el Valle de Ayora y el Rincón de Ademuz con pérdidas del 50%, o los Serranos donde el valor medio de las mermas se situó en un 25% , con una distribución irregular. Por su parte, en la Canal de Navarrés se estimaron las pérdidas de cosecha en un 60%, si bien hay que remarcar que la superficie dedicada a los cereales es reducida y su producción tiene un destino fundamentalmente forrajero. En septiembre en el Rincón de Ademuz no se pudo preparar el terreno para la siembra otoñal, dada la falta de lluvias.

Cereales de verano:

Arroz:

- Alicante: continuó con su desarrollo normal durante el verano, si bien se dieron avisos de tratamientos contra *Helminthosporium* y *Pyricularia* por parte de la Conselleria de Agricultura a principios de agosto. La recolección en la Marjal de Pego-Oliva se realizó durante la primera quincena de septiembre, estimándose incrementos de costes del 10% por la incidencia de plagas y enfermedades criptogámicas. Se ha recuperado el cultivo de la variedad Bombón, autóctona de la zona, que es más sostenible al ser resistente a *Pyricularia sp.*
- Castellón: en la zona de Xilxes/La Llosa el cultivo se desarrolló durante julio con normalidad, sin problemas de carencia de agua, comenzando en agosto la maduración del grano, sin incidencias reseñables. A finales de septiembre, en la Plana Baixa, el arroz estaba preparado para su recolección previéndose una buena cosecha.
- Valencia: durante los meses de julio y agosto el cultivo siguió su desarrollo con normalidad, y el día 16 de septiembre comenzó su siega, que se vio temporalmente interrumpida por las precipitaciones del día 23. Se dieron casos de parcelas afectadas por la enfermedad Akiochi y por anoxia

Maíz:

- Alicante: sin incidencias en el desarrollo del cultivo que evolucionó con normalidad en las plantaciones del Baix Segura y de l'Alt Vinalopó. En el Baix Segura se inició la recolección en agosto de las plantaciones más tempranas.
- Valencia: en septiembre se hallaba en la fase de endurecimiento del grano en el Rincón de Ademuz, esperándose buenos rendimientos pese al aumento de riegos por falta de precipitaciones.

INDUSTRIALES:

Girasol:

- Alicante: finalizó la cosecha la última semana de septiembre en l'Alcoià, con unos rendimientos del 10% con respecto a lo habitual en la zona por las incursiones de jabalíes, pero fundamentalmente por la sequía.
- Valencia: en la Costera y la Vall d'Albaida, se apreciaba en julio una evolución deficiente del cultivo. Dada la falta de lluvias de los meses de junio y julio, salvo algunas plantaciones en terrenos muy fértiles, la planta no adquirió el tamaño adecuado y proliferaron las malas hierbas (*Salicornia*). En la Costera se estimaba que se cosecharía un 10% como media. En la Vall d'Albaida fue también uno de los cultivos más afectados por la falta de precipitaciones, con pérdidas en la producción de un 70%. Finalmente en la Costera, se redujo la estimación de mermas pasando de un rendimiento esperado del 10% a un 30%.

TUBÉRCULOS:

Chufa:

- Valencia: en julio, en l'Horta Nord, el desarrollo de la chufa era bueno en general, salvo en zonas de suelos más arcillosos en las que tradicionalmente no se había cultivado antes (Rocafort), donde se observaba un crecimiento más endeble por el espaciamiento entre riegos. Durante agosto y septiembre el cultivo siguió con su normal crecimiento.

Patata:

- Alicante: en agosto se iniciaron en el Baix Segura las labores preparatorias previas a la siembra de patata tardía, realizándose en septiembre las primeras plantaciones.
- Castellón: la patata tardía de secano sufría en agosto y septiembre, debido a la falta de precipitaciones, un escaso desarrollo de la planta que, después de la floración, comenzaba la formación del tubérculo. Se preveía una reducción apreciable de la cosecha también por la reducción de superficie dedicada al cultivo.
- Valencia: durante la primera quincena de agosto se llevó a cabo la plantación de la patata tardía, que se cosecha durante los meses de noviembre y diciembre. El cultivo de la patata tardía va en aumento en l'Horta Sud, frente al de la temprana, al obtenerse en la época de recolección mejores precios.

FORRAJERAS:

- Alicante: en julio y agosto prosiguieron las siegas de alfalfa en el Camp d'Elx y en el Baix Segura. El cultivo del vallico se dio por finalizado. Se observó la interrupción del riego y abandono de las plantaciones que iban finalizando su periodo productivo, esperando realizar una nueva plantación en septiembre-octubre, o bien sembrar otro cultivo que forme parte de la alternativa. En este periodo las demandas hídricas del cultivo que permanece productivo son las más elevadas del año. Su distribución se localiza en la huerta tradicional donde las dotaciones hídricas proceden del río Segura y están mejor aseguradas.

HORTALIZAS:

Con carácter general, en la mayor parte de la Comunitat Valenciana, el cultivo de hortalizas estuvo marcado durante el trimestre por las condiciones climáticas de los meses anteriores. La ausencia de suficientes lluvias provocó incrementos de costes por la necesidad de riegos adicionales, que algunas Oficinas Comarcales de Valencia estimaron en hasta un 20%. También se citaron aumento de la incidencia de plagas y enfermedades criptogámicas y daños producidos por jabalíes y conejos, fundamentalmente en la provincia de Alicante.

Acelga:

- Alicante: a lo largo del mes de septiembre, se realizaron las primeras plantaciones en el Camp d'Elx.

Ajo tierno:

- Alicante: a finales de septiembre se llevaron a cabo las primeras plantaciones en el Camp d'Elx.

Alcachofa:

- Alicante: durante la segunda quincena de julio y agosto se procedió al corte de tallos de las plantas, descalzado y plantación de nuevas parcelas en el Camp d'Elx y en el Baix Segura. Se aprecia una tendencia al alza en la superficie dedicada al cultivo. En septiembre continuaron los trasplantes en el Baix Segura y en l'Alacantí. Seguían desarrollándose con normalidad las plantaciones realizadas en los meses anteriores. Se realizaron tratamientos preventivos contra orugas y hongos como oídio.
- Castellón: en julio se podían ver algunos campos de alcachofa híbrida en producción en la Ribera de Cabanes. Durante agosto finalizó prácticamente la preparación de campos y la plantación de estacas iniciada en el mes de julio. A finales de septiembre se inició la recolección en las plantaciones más precoces de segundo año.
- Valencia: a finales de agosto comenzó en l'Horta Nord un nuevo ciclo del cultivo, y durante el mes de septiembre, una vez agostada y serrada la planta madre, se procedió a sacar los hijuelos y plantarlos en otras parcelas.

Apio:

- Alicante: durante julio continuó la recolección en l'Alt Vinalopó, previéndose un ligero aumento de la producción. En la primera quincena de agosto se produjo un descenso en la producción de corte en el Baix Segura, mientras se mantenía hasta septiembre en l'Alt Vinalopó, cuando también se realizaron los primeros trasplantes en el Camp d'Elx y en l'Alacantí.

Berenjena:

- Alicante: en los invernaderos del Camp d'Elx finalizó la recolección a finales de julio, con un descenso de la calidad debido a la decoloración de los frutos y el aumento de calibre. En la última semana del mes se procedió a la desinfección del suelo para volver a hacer plantaciones. Aumentó simultáneamente el ritmo de recolección al aire libre con el inicio de la recolección de nuevas plantaciones, con calibres adecuados pero con una menor consistencia, e incluso algunos frutos mostraban decoloración debido a la incidencia de las altas temperaturas del mes. En el Baix Segura, durante la primera quincena se inició la recolección de berenjena al aire libre, mientras que en l'Alt Vinalopó continuaban desarrollándose con normalidad las plantaciones. En agosto, aumentó el ritmo de recolección al aire libre en el Camp d'Elx y en el Baix Segura, con calibres menores y frutos con menor consistencia. En el Camp d'Elx se realizaron plantaciones en invernadero a principios de mes. Se dio incidencia de mosca blanca y incidencia de vasate (*Aculops lycopersici*). Continuaba la cosecha en l'Alt Vinalopó, donde siguió durante septiembre, mientras que se reducía progresivamente en el Camp d'Elx y se iniciaba la campaña en los invernaderos, con poca producción para recolectar. Los frutos presentaron buena calidad con una consistencia óptima y una coloración apropiada. En el Baix Segura la producción de corte al aire libre fue baja por la finalización de la campaña.
- Castellón: el cultivo se encontraba en plena producción en julio, aunque algo retrasado con respecto a la normalidad.
- Valencia: continuaba en julio la recolección de berenjena lisa y jaspeada con un 60% recolectado a final de mes en las comarcas de l'Horta y la Ribera Baixa. La campaña de este año se caracterizó por una caída de precios y se estuvo destruyendo producto. A final de agosto estaba cosechado el 90 % en las comarcas productoras, con precios muy bajos al igual que en el mes anterior.

Boniato:

- Alicante: en julio las plantaciones del Baix Segura continuaban desarrollándose de forma óptima. El cultivo ha sustituido al melón en algunas parcelas. En agosto se comenzó ya con el arranque de algunas plantaciones, que continuó durante septiembre. Se dieron importantes mermas (de hasta el 40%) por calibres no comerciales y por defectos debido a la incidencia de plagas.

Calabacín:

- Alicante: durante julio, en el Camp d'Elx la producción de corte continuaba descendiendo tanto en los invernaderos como al aire libre, con un progresivo deterioro de la calidad debido a deformidades en los frutos y una mayor presencia de ataques de

virosis. En el Baix Segura la producción de corte continuó al iniciarse la recolección de nuevas plantaciones, con ligeras mejoras de la calidad y el calibre de los frutos. En los invernaderos de l'Alacantí se realizaron labores de desinfección y mantenimiento para preparar los invernaderos para los próximos ciclos, que se llevaron a cabo durante agosto. Se dio una alta incidencia de mosca blanca (*Bemisia tabaci*). En el Camp d'Elx la producción de corte al aire libre fue muy baja y la calidad de los frutos se mantuvo, pero con calibres poco uniformes. Ya en septiembre en l'Alacantí continuaba el desarrollo de las plantaciones en invernadero, mientras que en el Camp d'Elx la producción de corte al aire libre fue muy baja al estar finalizando la campaña y la calidad de los frutos fue menor por el aumento de los ataques de virosis. Se inició la recolección en algún invernadero.

Calabaza:

- Alicante: en el Baix Segura la producción de corte de la calabaza cacahuete aumentó en julio en las zonas precoces con la finalización del ciclo de las plantas, iniciándose la recolección en el resto de zonas. La calidad fue óptima. También se recolectaba en el Camp d'Elx, mientras que en el Vinalopó Mitjà continuaban desarrollándose con normalidad las plantaciones. En l'Alt Vinalopó evolucionaban normalmente los cultivos de calabaza para calabazate y para cabello de ángel. En agosto, se había recolectado el 70% de la producción total de la calabaza cacahuete en el Baix Segura y se continuaba recolectando calabaza en el Camp d'Elx. En l'Alt Vinalopó seguía el desarrollo de las plantaciones de calabaza para calabazate y para cabello de ángel. En septiembre, la recolección de calabaza cacahuete estaba prácticamente finalizando. La calidad fue óptima, aunque con calibres inferiores respecto a campañas anteriores. A principios de mes se iniciaba la recolección de las primeras calabazas para calabazate; destacando el retraso del cuaje debido a la falta de calor durante el verano.
- Castellón: se dieron buenos rendimientos para la calabaza, incrementándose la superficie cultivada, desplazando en la Plana Baixa a plantaciones tradicionales de sandía y melón.

Cebolla:

- Valencia: a finales de mes de agosto comenzó en l'Horta un nuevo ciclo de cebolla, con la plantación de la cebolla de bulbito, que comienza a recolectarse desde finales de noviembre hasta enero como cebolla tierna. Paralelamente se efectuaron desde mitad de mes siembras directas de cebolla babosa que se cosechará a partir de febrero como tierna. En septiembre continuaron las plantaciones escalonadas de cebolla de bulbito así como las siembras directas.

Chirivía:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó se dio comienzo en julio a la recolección, que continuó durante agosto y septiembre.

Col brócoli:

- Alicante: durante agosto se iniciaron los trasplantes en el Camp d'Elx y en el Baix Segura, que prosiguieron durante septiembre.

Coliflor:

- Alicante: en agosto se iniciaron los trasplantes, que continuaron durante septiembre, en el Camp d'Elx y en el Baix Segura, aunque se limitó el cultivo a las zonas donde la disponibilidad de agua presentaba menos incertidumbres (huerta tradicional del Segura y regadíos con aguas subterráneas de pozos propios en Pilar de la Horadada).
- Castellón: durante agosto evolucionaron las plantaciones de coliflores para su recolección a partir de septiembre, mes en el que se siguieron realizando plantaciones nuevas. Los calibres cosechados eran piezas de pequeño tamaño.

Col repollo:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó se inició en julio la recolección, con incidencia de la mosca de la col, así como de la polilla de las crucíferas (*Plutella xylostella*), que afectaron al cogollo. También se produjeron ataques por chinche (*Bagrada hilaris*). Durante agosto y septiembre se prosiguió con los cortes.
- Castellón: en septiembre seguían con su evolución normal las parcelas de coles plantadas a mitad de verano y se continuaban realizando plantaciones nuevas.

Habas:

- Alicante: a finales de septiembre se observaron las primeras brotaciones de las plantaciones realizadas durante la primera quincena.

Judías verdes:

- Castellón: el cultivo se encontraba en julio en plena producción, con un aumento de las superficies en la provincia, y se preveía una buena producción durante la campaña. Esta situación se prolongó durante agosto y septiembre, con plantaciones que se habían ido escalonando desde principios del verano.
- Valencia: durante todo el trimestre continuó la recolección en las comarcas productoras, fundamentalmente l'Horta.

Lechuga:

- Alicante: en agosto todavía no se habían iniciado los trasplantes ni en el Baix Segura ni en el Camp d'Elx. En algunas de las parcelas donde habitualmente se cultiva en el Camp d'Elx, se continuaba realizando solarización. En septiembre, se iniciaron las primeras plantaciones de lechuga Romana y Little Gem en el Baix Segura.
- Castellón: en julio sólo había pequeñas plantaciones con destino al mercado local en la Plana Baixa y casi no se había comenzado a cultivar en el Baix Maestrat. La producción de lechuga en el mes de agosto, fundamentalmente Romana, es tradicionalmente baja, y fue aumentando a lo largo del mes. En septiembre había

escasa superficie de lechuga en campo, por debajo de lo habitual, especialmente en la zona norte.

Maíz:

- Alicante: en julio se comenzó la recolección de maíz dulce en el Baix Segura, que se dio por finalizada al mes siguiente.

Melón:

- Alicante: durante la segunda quincena de julio se inició la recolección del Amarillo en el Baix Segura, con una calidad de los frutos adecuada. El peso medio osciló entre 1'5 - 1'8 kg y la incidencia de viruela fue baja. En Piel de sapo, se inició la recolección a principios de mes con un estado de madurez óptimo y un peso medio superior a los 3 kg por pieza en el primer corte. Se llevó a cabo el segundo pase en algunas parcelas. En la Baix Segura, a finales de mes finalizó la recolección en las zonas precoces. La calidad fue óptima con calibres adecuados. La superficie de melón amarillo ha ido disminuyendo campaña tras campaña debido a un menor rendimiento, un alto coste de los híbridos, etc. Este año se ha dedicado una menor superficie al melón y una mayor superficie al boniato. Ya en agosto durante la primera semana terminó la recolección de Amarillo y Piel de sapo en el Baix Segura y en el Camp d'Elx prácticamente finalizaba la cosecha del Piel de sapo.
- Castellón: en julio, el melón, tanto en secano como en regadío, se encontraba en plena producción en toda la provincia y en especial en la Plana Baixa, aunque en agosto se dieron producciones más bajas de lo normal, para acabar la recolección en septiembre.

Nabicol:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó continuó durante julio y agosto la recolección, con cierta incidencia de la mosca de la col (*Delia radicum*).

Nabo:

- Alicante: situación análoga al nabicol.

Pepino:

- Alicante: en los invernaderos del Camp d'Elx, finalizaba la campaña en julio, con un descenso paulatino de la calidad. En el Baix Segura, la producción de corte aumentó con el inicio de la recolección de nuevas plantaciones. La calidad de los frutos fue adecuada y el calibre óptimo. En agosto en el Camp d'Elx se inició la producción de corte de nuevas plantaciones, continuándose la producción en el Baix Segura y el Baix Vinalopó también durante septiembre.
- Valencia: continuó la recolección de pepino español en la Ribera Baixa con el 70% recolectado a final de julio, finalizando la campaña a mitad de agosto.

Perejil:

- Alicante: en septiembre se realizaron los primeros trasplantes en el Camp d'Elx.

Pimiento:

- Alicante: la producción de corte de Lamuyo rojo aumentó en julio por el incremento de las temperaturas, con un ligero descenso de la calidad por la presencia de algunos frutos con exceso de madurez. En el Camp d'Elx descendió la producción de corte de Lamuyo verde debido a que se dejó sin recolectar un porcentaje importante para coger posteriormente en rojo. En el Baix Segura, a finales de mes finalizó la producción de corte en los invernaderos. La producción de corte al aire libre se inició a principios de mes, con una óptima calidad de los frutos. En pimiento California, en el Baix Segura, la producción de corte de pimiento rojo disminuyó en los invernaderos. La calidad fue adecuada, destinándose las piezas con exceso de madurez a la industria. La producción de corte de verde al aire libre continuó. En cuanto al pimiento Italiano, durante la primera semana finalizó la campaña de pimiento procedente de los invernaderos del Camp d'Elx. La producción de corte al aire libre en el Camp d'Elx y en el Baix Segura continuó aumentando con el incremento de las temperaturas y porque se inició la recolección de nuevas plantaciones. La calidad de los frutos fue adecuada y los calibres óptimos. En cuanto al pimiento de Padrón se iniciaba la recolección en el Baix Segura durante la segunda quincena del mes. Durante agosto, tanto el Lamuyo rojo como el verde disminuyeron su producción de corte y su calidad, con calibres menos comerciales, aumentando el destino a industria. Durante la última semana del mes finalizó la campaña al aire libre. En pimiento California, la producción de corte de pimiento rojo y amarillo descendía en los invernaderos, con disminución de calibres. La producción de verde procedente de invernadero aumentó, pero con bajas calidades por lo que se destinó a industria. En cuanto al pimiento italiano, en el Camp d'Elx y en el Baix Segura, se incrementó la producción de corte al aire libre, mientras que se iniciaba en el Camp d'Elx la recolección de la Ñora. Ya en septiembre, el Lamuyo en el Camp d'Elx prácticamente finalizaba su campaña, mientras que en el Baix Segura se empezaban a dismantelar y limpiar los invernaderos, al igual que los dedicados a pimiento California. En cuanto al pimiento italiano al aire libre en el Camp d'Elx descendió la producción de corte, con calidad óptima pero con un ligero descenso del calibre. En el Baix Segura, ya finalizando la campaña, se dieron producciones y calibres inferiores. Por lo que respecta al pimiento de Padrón y la Ñora continuó su recolección en el Baix Segura y en el Camp d'Elx, respectivamente.
- Castellón: el cultivo estaba algo retrasado en julio, tanto en invernadero como al aire libre. En agosto se dieron buenas producciones de pimiento Italiano y Lamuyo rojo, aumentando a lo largo del mes, aunque inferiores a las de la pasada campaña, finalizando la campaña al aire libre en septiembre.
- Valencia: continuó en julio la recolección de pimiento Italiano y Lamuyo verde (70% recolectado a final mes) en las comarcas de l'Horta y la Ribera Baixa y en agosto ya estaba prácticamente finalizada la cosecha (80% recolectado a final de agosto).

Puerro:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó prosiguió la recolección durante la última parte del trimestre, aunque hubo dificultades para alcanzar el calibre comercial por la incidencia de las altas temperaturas y el aumento de los ataques de plagas.

Sandía:

- Alicante: durante la segunda quincena de julio se dio por finalizada la recolección en las zonas precoces del Baix Segura. La calidad fue óptima con predominio de calibres grandes. A principios de mes, se inició la recolección de la sandía negra sin pepitas en el Camp d'Elx, también con calidad óptima, predominando los calibres grandes. A finales de mes finalizó la campaña, con los niveles de producción más bajos de los últimos años en la provincia.
- Castellón: el cultivo se encontraba en julio en plena producción en toda la provincia, destacando la enorme productividad en la zona de Benicarló. En agosto se daba el final del ciclo de cultivo en sandía, con una elevada producción, especialmente en el norte de la provincia, tanto en superficie como en rendimiento, adelantándose el final de campaña respecto al año anterior, y repasando campos a final de mes. Se han utilizado variedades con microsemillas como polinizadores de variedades triploides sin semilla.
- Valencia: la recolección de sandía negra y rayada estaba en julio ya muy avanzada en l'Horta y la Ribera Baixa, con plantaciones escalonadas en las que se observaban distintos ciclos vegetativos. Durante agosto se fueron terminando de cosechar las parcelas que todavía no lo habían sido.

Tomate:

- Alicante: en los invernaderos de l'Alacantí se realizaron durante julio labores de desinfección y mantenimiento para preparar los invernaderos para los próximos cultivos. En el Camp d'Elx, tanto en invernadero como al aire libre, se continuaron observando ataques de vasate (*Aculops lycopersici*), araña y tuta (*Tuta absoluta*), que era manejada con control biológico. En el caso del Acostillado, en el Camp d'Elx la producción de corte continuó descendiendo porque la campaña estaba ya muy avanzada. El calibre de los frutos siguió descendiendo y, debido a las altas temperaturas continuaron las deficiencias de la consistencia. En el Baix Segura, la producción de corte descendió notablemente, presentando los frutos una calidad óptima con un ligero descenso del calibre. En el caso del Daniela, en el Camp d'Elx, la calidad y los calibres fueron adecuados. A finales de mes la producción de corte disminuía, y se presentaron deficiencias por rajado. En el Baix Segura se dio durante todo el mes un ritmo de recolección alto, con calidades adecuadas. En el caso del Liso en el Camp d'Elx, se daba por finalizada la campaña durante la segunda quincena, con calidad algo menor por decoloración de los frutos. En el Baix Segura seguía la producción de corte, con calidad óptima. Por lo que se refiere al Muchamiel al aire libre, en el Camp d'Elx el ritmo de recolección iba en aumento. En el caso del de Pera en el Camp d'Elx finalizó, durante la segunda quincena de julio, la recolección de tomate pintón en los invernaderos, aunque continuaba la de tomate rojo de pequeño calibre y se iniciaba la de tomate rojo al aire libre. Durante agosto, se llevaron a cabo en l'Alacantí las plantaciones en invernadero de los nuevos ciclos. Continuaba la

incidencia de mosca blanca de hasta un 30%, y de tuta hasta de un 60%. En el Camp d'Elx se efectuaban nuevas plantaciones en invernadero. En el caso del Acostillado en el Camp d'Elx la producción de corte descendió, con calibres y calidades menores al estar finalizando la campaña. También en el Camp d'Elx se inició la recolección del Daniela y del Liso y aumentó el corte de Muchamiel. En el caso del de Pera durante la segunda quincena de agosto descendió la producción de corte al aire libre porque estaba finalizando la recolección de las plantaciones más precoces. En el Baix Segura la producción de corte al aire libre fue menor así como la calidad, al estar muy avanzada la campaña. En septiembre, continuó en l'Alacantí el desarrollo de las plantaciones en invernadero. En el caso del Acostillado en el Camp d'Elx y en el Baix Segura, la producción de corte aumentó presentando buena calidad y calibre. El Daniela, en el Camp d'Elx, finalizó su recolección durante la última semana, mientras que el Liso aumentó la producción de corte con el inicio de la recolección de nuevas plantaciones, mientras que en el Baix Segura descendió el ritmo de recolección durante la segunda quincena. En el caso del Muchamiel al aire libre, en el Camp d'Elx la producción fue muy baja porque estaba finalizando la campaña. La calidad de los frutos fue menor debido a un exceso de madurez y un descenso de los calibres. En el Baix Segura también finalizó la recolección durante la primera quincena, lo mismo que para el tomate de Pera.

- Castellón: en julio estaban en plena producción las plantaciones en la provincia, presentando los cultivos una buena situación. En agosto, la producción era similar al año anterior, con producciones de tipos Daniela y Pera en el Baix Maestrat y en la Plana Alta y Plana Baixa de los tipos Liso, Pera y Valenciano.
- Valencia: continuaba en julio la recolección de tomate Valenciano y liso /ensalada en las plantaciones de la Ribera Baixa y L'Horta, aunque el cultivo se presentaba escalonado según parcelas. A final de mes, la recolección estaba ya prácticamente finalizada. La campaña se dio por terminada durante el mes de agosto.

Zanahoria:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó y el Baix Segura se seguía con la recolección durante julio. En l'Alt Vinalopó se dio algo de manchado, lo que hizo que se depreciaran algunas piezas para consumo en fresco. Esta situación se mantuvo durante agosto. Ya en septiembre se iniciaron algunas plantaciones bajo manta térmica. A lo largo del mes, se realizaban también las primeras plantaciones en el Camp d'Elx.

CÍTRICOS

En general evolucionaron con normalidad, aunque hay que reseñar que se apreció un aumento del volumen de agua en los riegos de hasta el 20% en l'Alacantí y el 15% en la Marina Alta, de la misma manera en el Camp de Túria comenzaron en julio las restricciones de agua de riego provenientes de los pantanos del Turia. Por su parte, en la Hoya de Buñol el aumento del consumo de agua de riego se cifró en un 40%, en un 30 % en la Canal de Navarrés, en l'Horta Sud un 20%, y un 15% en l'Horta Oest, mientras que en otras zonas se espaciaban los turnos de riego hasta los 20 días. La Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural realiza un seguimiento de la población de la mosca de la fruta en las zonas cítricas de la Comunitat Valenciana, en el marco de la estrategia ante la *Ceratitis capitata*. Desde el

IVIA se realizaron mapas de riesgo para conocer de forma gráfica los diferentes niveles de población de la mosca de la fruta. Dichas actuaciones sirven para reducir los niveles de población, siendo imprescindible que cada agricultor realice tratamientos en sus campos en variedades receptivas para una efectiva protección de la fruta. En esta campaña, la Conselleria ha repartido por primera vez productos para tratar cultivos cítricos ecológicos. Otros insectos como el cotonet de les Valls (*Delottococcus aberiae*) y el piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) tuvieron una incidencia muy baja, por lo que la situación fitosanitaria fue favorable y no afectaba a la calidad de la fruta. La ausencia de lluvias y el mayor espaciado entre los riegos en algunas zonas hizo necesario realizar diversos aclareos para ayudar al engorde del fruto en el árbol. Se apreciaban en general calibres reducidos, que podrían haberse corregido con lluvias oportunas.

Mandarinos:

- Alicante: en julio, en l'Alacantí, se realizaron labores de blanqueamiento con caolín en Iwasaki para evitar el planchado del fruto. En Clemenrubí se llevaron a cabo labores de aclareo porque había una excelente floración, siendo necesario incrementar los volúmenes hídricos hasta un 20% por el aumento de temperaturas del mes. En la Marina Alta se realizaron tratamientos herbicidas y se continuó realizando el aclareo de fruta en Okitsu, Iwasaki y Marisol. Durante la última quincena se inició la poda en Ortanique. Comenzaron los tratamientos contra *Eutetranychus orientalis* en clementinas y durante la segunda quincena los tratamientos contra *Tetranychus urticae* y *Panonychus sp.* en cítricos. Fue necesario incrementar un 15 % el volumen de agua en los riegos con el aumento de la temperatura estival. Se continuaron observando fuertes ataques de *Ceratitis capitata*. En agosto, en las plantaciones de l'Alacantí, continuaba desarrollándose el fruto con normalidad. En la Marina Alta, durante la tercera semana de agosto dio comienzo la recolección de Iwasaki en las zonas precoces, con un anticipo de una semana respecto a la campaña anterior. La fruta presentó un color interno adecuado y los ° Brix adecuados para la comercialización. A finales de mes finalizaban los aclareos de fruta en satsumas tempranas y clementinas tempranas, así como las podas. Continuaban realizándose aplicaciones con herbicida y tratamientos contra *Eutetranychus orientalis* y piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) así como tratamientos preventivos contra *Ceratitis capitata* en las variedades precoces de satsuma y clementina. En satsumas se preveían calibres bajos debido a que los árboles estaban muy cargados de fruta y la fruta tenía pequeño tamaño. En la Marina Baixa continuaba desarrollándose el fruto con normalidad. Debido a la sequía y a la baja calidad de las aguas de riego por salinidad, se previó una merma de producción en la Marina Baixa. Se continuaron observado fuertes ataques de mosca de la fruta. En el Baix Segura y el Camp d'Elx el calibre de las satsumas era pequeño, así como el de las variedades Clemenerubí y Oronules, debido a las escasas lluvias de los últimos meses. Ya en septiembre se inició y se finalizó la recolección de las variedades más precoces como la Iwasaki en l'Alacantí. Se inició también la de Clemenrubí, con unos rendimientos aceptables, pero el calibre no fue el esperado. Continuaba el proceso de maduración de Clemenules, Clemenvilla y Nadorcott. En la Marina Alta se llevaron a cabo aclareos en satsuma y clementina, continuándose las aplicaciones con herbicida y los tratamientos contra *Eutetranychus orientalis* y piojo rojo de California. Se dio una alta incidencia de *Tetranychus sp.* en clementinas. Se siguió tratando preventivamente contra *Ceratitis capitata* en las

variedades precoces de satsuma y clementina y durante la última semana se aplicaron tratamientos contra alternaria en mandarina Fortune. Durante la primera semana se inició el segundo pase en Iwasaki. A finales de mes se detuvo la recolección porque tenía dificultades de venta en los mercados. Durante la última semana de septiembre se empezó la recolección de Marisol en las zonas más precoces dando un primer pase a la fruta con más color para que el desverdizado fuese óptimo. También se inició la cosecha de la Okitsu con un ritmo de recolección alto, aunque en algunas parcelas se dejó sin recolectar hasta un 20% de la fruta porque no reunía el calibre mínimo. Respecto a la Marisol, a final de mes aceleró el ritmo de recolección en las zonas precoces, cogiéndose la fruta con un calibre superior a 50 mm. La Clemenules presentó menor calibre de lo habitual en la Marina Baixa, y comenzó la recolección de algunas mandarinas tempranas (Marisol, Clemensol...). Se dio falta de calibre y un porcentaje de rajado entorno al 5-10%.

- Castellón: habiendo tenido una buena floración, se daba una “porgá” más o menos intensa, pero en julio se preveía una cosecha abundante en la mayoría de las variedades, aunque no en Ortanique. Desde el punto de vista fitosanitario, destacaron los grandes problemas en el control de la araña roja en clementinos. Durante agosto los frutos fueron alcanzando el tamaño definitivo en las plantaciones de variedades tempranas, iniciándose la recolección de las primeras satsumas a final de mes para los enclaves más tempranos. En general la campaña iba algo adelantada en la mitad sur de la provincia. Continuaba la dificultad para controlar la araña en clementinos, lo que obligó a realizar más tratamientos de los habituales. También el efecto del calor hizo que la piel fuera muy fina y se abrieran los frutos. A comienzos del mes de septiembre se inició la recolección de las variedades más tempranas (Okitsu y Clemenules), con problemas generalizados de bajo calibre debido al exceso de cosecha y la escasez de precipitaciones durante el verano, lo que hizo que se intensificara la labor de aclareo de frutos. También dieron problemas de piel fina y rajado de frutos. A finales de mes se comenzó la recolección de Marisol.
- Valencia: finalizada en julio la caída fisiológica de frutos, éstos engordaban a buen ritmo, habiendo superado en todas las comarcas el 40% del tamaño final e incluso superior en zonas más cálidas, como la Safor. A finales de agosto comenzaba la recolección de Iwasaki, y los primeros días de septiembre la de Okitsu, mientras que las variedades tempranas y de media estación estaban en fase de cambio de color del fruto y las tardías en la fase de engorde del mismo. El descenso de calibre era generalizado. Se dio un arranque de campaña lento, con pocas operaciones y cotizaciones bajas respecto al año anterior.

Naranjos:

- Alicante: en la Marina Alta durante julio se realizaron tratamientos herbicidas y podas en variedades de segunda campaña de naranjo y se continuó realizando el aclareo de fruta en Navelinas. En la última quincena se inició el aclareo en Navel Lane Late y la poda en Valencia Late. En la Marina Baixa continuaba desarrollo del fruto con normalidad. Debido a la sequía y a la baja calidad de las aguas de riego por salinidad, se preveía una merma de producción y se continuaron dando fuertes ataques de *Ceratitis capitata*. En agosto, en la Marina Alta continuaba el aclareo en Navelinas, y se preveía muy buena calidad. Se dieron focos puntuales de trips. Durante la primera semana de septiembre continuaron los aclareos de fruta en

Navelina y se iniciaron las podas en Valencia Late. Durante la última semana dio comienzo la recolección de Navelina en las zonas más precoces, dando un primer pase a la fruta con más color para que el desverdizado fuese óptimo. Se observaron calibres pequeños. En la Marina Baixa se observaron ataques de mosca de la fruta.

- Castellón: el exceso de fruta y la carencia de lluvias de junio y julio creó preocupación en el sector por la posibilidad de falta de calibre en campaña. Se mantuvo el mayor consumo de agua en los riegos debido a la escasez de las lluvias, aunque el déficit de julio fue menor que el del mes anterior. En agosto se hizo patente la existencia de una abundante cosecha que, debido a las altas temperaturas del verano y la escasez de lluvias, era de calibres pequeños, creando preocupación en el sector ante la posibilidad de que parte de la fruta no fuese comercial y se quedase en el árbol sin recolectar. Se realizaron labores de aclareo de fruta para mejorar estos calibres. Las variedades de media estación evolucionaban favorablemente durante septiembre, las lluvias del mes fueron positivas, provocando una mejora en el calibre, que también era problemático en estas variedades.
- Valencia: en julio en general, el cultivo evolucionó con normalidad, aunque hay que reseñar que en el Camp de Túria comenzaron ya las restricciones de agua de riego provenientes de los pantanos del Túria y se activó la utilización de diversos pozos, existiendo entre los agricultores la preocupación por la posible salinización de algunos de los mismos. En el Camp de Morvedre, se estimaba que la cosecha de este año sería normal en cuanto a cantidad y buena en calidad en naranjas. En agosto, en la Safor se observaban calibres inferiores a lo normal. Destacar el aumento de la plaga *Eutetranychus orientalis* en la mayor parte de la comarca, afectando sobre todo a las naranjas. Los frutos se encontraban ya en la mayor parte de las zonas productoras a más del 40% de su tamaño final. Dadas las condiciones climáticas de los últimos meses y el espaciamiento entre riegos en muchas zonas productoras, se observaba gran presencia de frutos en el árbol, ya que en condiciones de estrés el árbol tiende a conservar el máximo número posible. Fueron frecuentes por ello los aclareos manuales para complementar la caída fisiológica natural y conseguir un buen tamaño de fruto. A pesar de ello, en general los calibres eran bajos observándose además una piel demasiado fina en algunas variedades, por lo que se temía que si se producían lluvias, aunque serían beneficiosas para mejorar el calibre, se ocasionaran daños por rajado. Durante septiembre, se continuó con el incremento de agua de riego. Se produjeron episodios de pedrisco, que sobre todo los del día 23, incidieron en el cultivo causando daños en comarcas como la Hoya de Buñol, en la zona norte de la Ribera Alta. En la Ribera Baixa el municipio de Favara fue el más afectado por el pedrisco, y en la Safor el de Tavernes. Por último, reseñar el problema de salinización de algunos pozos de riego en el Camp de Morvedre, aunque parece ser un proceso lento y no se ha producido variación en la capa freática desde el anterior control.

Limón:

- Alicante: en julio, en la Marina Baixa, en algunas parcelas donde se retrasó la recolección, el estado fenológico era desarrollo del fruto y disminuyeron mucho los ataques de *Prays citri*. En el Baix Segura y el Camp d'Elx el ritmo de recolección del redrojo Verdelli fue bajo durante julio y agosto porque era dificultoso coger la escasa producción del árbol. La calidad y el calibre de los frutos fue óptima, aunque se dio

irregularidad en la producción por la incidencia de los ataques de *Prays citri* que afectaron en mayor medida a la producción de Verna. En septiembre en la Marina Baixa dio comienzo la recolección de las variedades tempranas como Fino 95, mientras que en el Baix Segura en las zonas más precoces realizó el primer corte de la variedad Fino con un ritmo de recolección muy bajo y seleccionando la fruta con calibre superior a 60 mm, para destinarlo a cámara de desverdizado. Hasta mitad de mes se siguió recolectando la poca producción que quedaba de Verdelli

FRUTALES

Frutales de pepita:

Manzano:

- Alicante: en julio se encontraba en l'Alacantí en fase de engorde de los frutos, realizándose un 50% más de aportes extraordinarios de agua. Se preveía ya una disminución de rendimiento en la cosecha. Se realizaron aclareos a lo largo del mes y se trató la carpocapsa (*Cydia pomonella*) mediante confusión sexual. En l'Alt Vinalopó el estado predominante también era el del engrosamiento del fruto, empezando el cambio de color. Se esperaba iniciar la recolección de la variedad Gala durante agosto, previéndose una campaña similar a la del año anterior. En el Comtat en los manzanos situados en la zona norte, ubicados fundamentalmente en Agres y Alfafara, se estimó que los frutos serían de pequeño calibre, con minoraciones importantes de los rendimientos. En la Marina Alta, en el caso del Perellón, el estado vegetativo continuaba siendo poco vigoroso, con marchitez foliar en las horas de máxima insolación con abscisión de gran número de frutos debido al déficit hídrico. En agosto, en l'Alacantí continuó la maduración del fruto hasta adquirir el calibre necesario para su comercialización siendo necesario realizar un 30% más de aportes extraordinarios de agua a causa de la sequía. Por la misma causa se realizaron labores de pase de rulo para compactar el terreno y evitar las pérdidas por evaporación. En l'Alt Vinalopó dio comienzo la recolección de la variedad Royal Gala, previéndose para principios de septiembre el inicio de la cosecha de la variedad Golden, con buenas expectativas de buena campaña. En l'Alcoià la recogida de Royal Gala se inició durante la segunda quincena, donde cabe destacar el retraso de 10 días con respecto a la campaña anterior. La fruta presentó una coloración adecuada y características organolépticas excepcionales con calibres inferiores a los habituales por consecuencia de la sequía. A finales de mes ya se había iniciado el segundo pase. En la Marina Alta en el caso del Perellón, los frutos prácticamente habían alcanzado el tamaño final observándose un escaso desarrollo vegetativo respecto a otras campañas, debido a la sequía y al poco desarrollo de los árboles. En l'Alacantí, ya en septiembre, prácticamente se daba por terminada la recolección. Durante el ciclo del cultivo, hubo incidencia de carpocapsa y de araña. En l'Alt Vinalopó finalizó también en septiembre la recolección de la variedad Royal Gala y se inició la de las variedades Golden y Granny. En l'Alcoià durante la primera quincena acabó la recolección de la manzana Royal Gala, con calidades óptimas. Durante la primera semana llevaron a cabo aclareos en Starking, iniciándose la recolección durante la segunda quincena de un reducido porcentaje de fruta que presentaba una madurez óptima y a finales de mes, se había recolectado el 85% de la producción total. La calidad de la fruta fue

mejorando con el aumento del calibre y la coloración. Se preveía la recolección de la variedad Fuji para la primera semana de octubre. En la Marina Alta en el caso del Perellón, se comenzaba a dar el cambio de color en frutos.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz, los manzanos de la variedad Esperiega, se encontraban con un tamaño de fruto entre los 3-4 cm. A pesar de la poca lluvia caída durante el mes, se esperaba una producción normal ya que las plantaciones están en regadío. En agosto las manzanas presentaban ya 7 cm de diámetro. El estado sanitario era óptimo por las pocas enfermedades desarrolladas en el cultivo a causa de la sequía. Comenzó en septiembre la recolección, esperándose una cosecha de calidad óptima aunque algo inferior a lo habitual.

Peral:

- Alicante: en julio se inició en l'Alt Vinalopó la recolección de la variedad Ercolini. El estado del cultivo fue óptimo, aunque la psila del peral (*Cacopsylla pyri*) necesitó controlarse con tratamientos ecológicos casi semanales. Los rendimientos se preveían inferiores a los de la campaña pasada y en el Comtat, en los perales situados en la zona norte, ubicados fundamentalmente en Agres y Alfafara, se estimaba que el fruto sería de pequeño calibre. A principios del mes de agosto en l'Alt Vinalopó finalizó la recolección con unos rendimientos hasta un 40% menores que la campaña anterior. En septiembre se inició la recolección en el Comtat, con frutos de calibre pequeño.

Frutales de hueso:

- Alicante: durante la primera semana de julio se terminó la recolección de albaricoque Pepito, destinándose la fruta de menor calibre a cámara de conservación. El Mirlo tuvo unos excelentes rendimientos, mientras que para el Mitger fue una campaña normal. En ciruelo en el Comtat se preveía que los calibres se redujeran en el cultivo en seco. En melocotonero, en l'Alcoià se inició la recolección durante la segunda quincena del mes de la escasa producción de melocotón Vesubio. En el Vinalopó Mitjà. los melocotoneros de las zonas más cálidas y de las variedades más tempranas se encontraban en plena campaña de recolección (Baby Gold 6), no habiéndose iniciado todavía la de las variedades tardías Mountain Gold y Poblet. Durante la primera quincena se llevó a cabo la recolección de la variedad Catherine. La recolección de Transvalia se daba por terminada durante la primera semana. Por lo que respecta al paraguayo, en l'Alt Vinalopó empezó la recolección de la variedad 96, previéndose una buena campaña en calidad, aunque se esperaba una disminución en torno al 20% en cantidad debido a heladas puntuales que tuvieron lugar en los meses de enero y febrero. En agosto se llevó a cabo la recolección del ciruelo en el Comtat y en l'Alt Vinalopó, con rendimientos inferiores a lo habitual. En melocotonero en l'Alcoià se continuó cosechando en el cultivo en seco con calibres reducidos y calidad adecuada. En el Vinalopó Mitjà se continuó la recolección de la variedad Catherine. Prácticamente se había cosechado el 90% de la producción total. En paraguayo en l'Alt Vinalopó finalizó la recolección de las variedades más tardías a mediados de agosto. La campaña se pudo considerar como buena, sin mucha incidencia de mosca de la fruta, confirmándose la disminución del 20% en la producción debido a las heladas de enero y febrero. En septiembre en l'Alcoià se realizaron podas en albaricoquero para sanear los árboles afectados por el pedrisco

que se produjo el 30 de abril. En el Comtat y en l'Alt Vinalopó finalizó la recolección del ciruelo a lo largo del mes. En l'Alcoià y en el Vinalopó Mitjà se dio por terminada la recolección del melocotón.

- Valencia: En general, durante julio las necesidades de riego en frutales de hueso fueron las propias del mes. En El Camp del Túria, la recolección del melocotón estaba muy avanzada, confirmándose la reducción de cosecha del 30%. En la comarca de la Costera, no se observaron incidencias en el consumo de agua en los cultivos de fruta de hueso, estando la ciruela prácticamente recolectada. En la Vall d'Albaida se estaba finalizando la recolección de la fruta de verano, fundamentalmente las variedades más tardías de ciruelo. En los frutales de hueso en secano, se observaba un crecimiento vegetativo deficiente como consecuencia de la sequía, que posiblemente afecte a la producción de la próxima campaña. En agosto había finalizado la recolección en todas las zonas productoras.

Cerezo:

- Alicante: en julio, en l'Alacantí prácticamente se daba por finalizada la recolección de las variedades más tardías. Cabe destacar un incremento de hasta un 30% de aportes hídricos y se dio una significativa incidencia de plagas como la mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*). En l'Alcoià durante la primera semana finalizó la recolección de la variedad Prime Giant y se inició la recolección de la variedad Skeena que presentó un menor calibre, aunque con una calidad óptima. Durante la segunda semana finalizó la recolección de las variedades Skeena, Sonata y Van, y dio comienzo la recolección de la variedad Sweet heart, con una ligera mejoría de los calibres. En la Marina Alta se observó déficit hídrico en todas las zonas, especialmente en las orientadas al sur, y se producía estado de marchitez en las hojas centrales del día. Los plántones necesitaron riegos de apoyo, y se produjo el colapso de algunos árboles aislados. En la Marina Baixa prácticamente se daba por finalizada la recolección de las variedades de media temporada. Se reportaron unos rendimientos aproximadamente de un 50-60% respecto a la normalidad debido a deficiencias en el cuajado. Ya en agosto, tanto en el Comtat i l'Alcoià como en la Marina Alta, se observó muerte y defoliación en algunos ejemplares.

Frutos secos:

Almendra:

- Alicante: en l'Alacantí, en julio, se observó cierto retraso en los cultivos en regadío; también se constató la necesidad de realizar hasta un 25% más de aportes extraordinarios de agua para que no se viera afectado el rendimiento. Se hizo patente una disminución en los rendimientos de la futura cosecha. En l'Alt Vinalopó el cultivo en secano seguía sufriendo con especial intensidad los efectos de la sequía, produciéndose en determinadas parcelas la muerte de algunos ejemplares. En l'Alt Vinalopó también se estimaba ya en secano una minoración de cosecha. En agosto en l'Alacantí se inició la recolección de Ferragnes y Ferraduel a principios de mes, y finalizó la de las variedades Guara y Planeta. Las plagas que más afectaron al cultivo a lo largo del ciclo fueron el mosquito verde (*Empoasca spp*), la araña (*Panonychus ulmi* Koch) y (*Tetranychus urticae* Koch) y el gusano cabezudo (*Capnodis tenebrionis*). En l'Alt Vinalopó, a finales de mes dio comienzo la recolección en las

variedades de ciclo corto Guara y Marta. En septiembre se prevé la recolección de las variedades Comuna, Marcona y Largueta. En el Camp d'Elx, había finalizado prácticamente la recolección. La producción en la variedad Guara fue normal, aunque con frutos de menor calibre. En el Comtat, en algunas plantaciones se observaba falta de masa foliar y defoliaciones. Se inició la recolección de almendra en la zona del Vall de Zeta, en la que se preveía una cosecha normal. En otras zonas de la comarca se temía una reducción de cosecha a causa de la sequía. En la Marina Alta se daba prácticamente finalizada la recolección, exceptuando las zonas más tardías del interior como la Vall d'Alcalà y la Vall d'Ebo. En términos generales, hubo escasa producción y el arbolado acusaba los efectos de la sequía. En la Marina Baixa comenzó la recolección de las variedades más tempranas, y se continuó observando un aumento de árboles muertos por efecto de la sequía, más acusado en plantones. Se estimaba en esa fecha una disminución del 35% del rendimiento en las variedades Planeta y Marcona en secano, y de un 15% menos en regadío en Vairo y Marcona. Además se seguían produciendo daños por fauna salvaje (ardillas, jabalís, arruís). En el Baix Segura había terminado la recolección del 90% de la almendra cultivada en la comarca, fundamentalmente las variedades más tempranas como Planeta y Castellet, con una producción muy escasa, debido a la sequía. El arbolado se encontraba muy deteriorado y se estimó que menos del 50% del mismo estaba en buenas condiciones de producción. En el Vinalopó Mitjà a principios de mes se daba inicio a la recolección de las variedades tempranas con una buena producción y calibres satisfactorios. Durante la segunda quincena de septiembre se había recolectado ya más del 80% de la producción en las zonas de secano del interior de la provincia. En términos generales, las entradas descendieron en las descascaradoras un 25% con respecto a la campaña anterior por influencia de las heladas durante la floración y el rendimiento fue menor por los efectos de la sequía que provocó una reducción del calibre de la pepita. En l'Alacantí finalizó la recolección durante el mes. Se obtuvo un menor rendimiento con respecto a la campaña anterior debido a las altas temperaturas que hubieron en el invierno y la escasez de precipitaciones durante todo el ciclo de cultivo. En l'Alt Vinalopó, finalizaba la recolección de las variedades Guara y Martay daba comienzo la recolección de las variedades Marcona, Comuna y Largueta. En estas variedades se preveían producciones más bajas debido a la sequía y a las heladas que sufrieron durante la floración. En la Marina Alta comenzaba la caída de hojas con la recolección ya acabada en las zonas más tardías, como en la Marina Baixa, donde continuaba observando un aumento de árboles secos por efecto de la sequía, más acusado en plantones. En el Baix Segura acabó también la recolección de las plantaciones de la comarca que faltaban de recolectar, como Pilar de la Horada y Barbarroja, con importantes disminuciones de rendimientos con respecto a una campaña normal. Se constató una reducción de la copa con ramas secas, y órganos fructíferos de tamaño reducido, con lo que la pluviometría de los siguientes meses condicionará la producción de la próxima campaña. En el Vinalopó Mitjà a lo largo del mes concluyó la recolección de las variedades de almendra de la comarca. En regadío se obtuvo una buena producción presentando los frutos buen calibre. En secano, debido a la escasez de lluvias a lo largo del ciclo del cultivo se dio un menor rendimiento en la relación pepita/cáscara con respecto a la anualidad pasada y un mayor número de frutos a los que se les quedó adherida la corteza a la cáscara. En secano, el desarrollo de las plantaciones jóvenes fue inadecuado y llegaron a producir muertes de árboles debido a la falta de precipitaciones.

- Castellón: en julio el fruto había finalizado su crecimiento externo, se estaba formando la semilla, y la ausencia de lluvias podía causar dos problemas, que la semilla se secase y no produjera almendra, y además que, en este periodo que se realiza la diferenciación floral, la ausencia de lluvias pudiera repercutir en la floración y cosecha de la próxima campaña. Se reportaron daños por presencia de *Fusicocum*, tanto en regadío como en secano, que en algunos casos llegaron a frenar el crecimiento de la almendra. En la Plana Baixa se observaron árboles con síntomas de decaimiento vegetativo. En agosto, una vez finalizado el crecimiento y alcanzada la madurez del fruto, se inició la recolección a finales de mes. Las heladas de febrero y la sequía del verano hacían vaticinar mermas en los rendimientos, que se estimaban leves en la Plana de Vinaròs y la Plana Alta, más graves en la Plana Baixa y l'Alt Palància y más severas en els Ports, el Maestrat y l'Alcalatén. El arbolado en secano se vio bastante afectado por la sequía, describiéndose daños puntuales por caída de hojas en la Plana Baixa. Durante el mes de septiembre se siguió recolectando, con mucha humedad, lo que hacía necesario el secado previo.
- Valencia: el almendro se encontraba en julio entre los estadios de alcanzar el tamaño definitivo de fruto y la separación del exocarpio. Las principales mermas de producción se estimaban debidas a las heladas, no siendo la afección por sequía tan significativa todavía. En el Rincón de Ademuz se esperaba una merma de cosecha muy importante, pudiéndose recolectar algo de variedades de floración tardía, no habiendo mermas por sequía. En los Serranos, el almendro se hallaba en la fase de fruto tierno y las heladas de la primavera provocaron también una importante pérdida de producción. En Utiel, el almendro se encontraba alcanzando el tamaño final del fruto, en variedades de floración tardía la cosecha se apreciaba normal mientras que en las variedades de floración normal se observaba una escasa fructificación. En el Valle de Ayora, el fruto estaba ya al 90% de su tamaño final. A causa de las heladas también se considera una cosecha reducida y además comenzaban a observarse árboles con síntomas de agotamiento en hojas por causa de la sequía. En la comarca de la Hoya de Buñol se esperaba una buena cosecha, no observándose entonces afecciones por sequía. En el Camp de Túria y la Costera se preveían mermas importantes de cosecha a causa de las temperaturas frías en la época de floración. En agosto, los árboles se encontraban próximos a la madurez de recolección. En algunas zonas empezaban a mostrar signos de decaimiento por la sequía, lo que podía aumentar la merma de cosecha, que ya de por sí se esperaba escasa por las heladas. En el Rincón de Ademuz se aguardaba recolectar algo de variedades de floración tardía. A pesar de la baja producción, los árboles mostraban síntomas de decaimiento en hojas. En la comarca de los Serranos, el almendro se encontraba en la fase de fruto maduro, sin mejorar las perspectivas de rendimientos. En Utiel, los frutos evolucionaban hacia la madurez, pero se esperaba una disminución del rendimiento del 20% por las heladas. Así, en variedades de floración tardía la cosecha se apreciaba normal mientras que en las de floración normal se observaba una escasa fructificación. En Requena, los daños por sequía se agravaron por la climatología de agosto. En la comarca de la Hoya de Buñol se comenzó a observar caída de hojas y amarilleamientos a causa de la sequía. En el Camp de Túria, a causa de la falta de lluvias se rebajó la previsión de rendimientos con respecto a meses anteriores, mientras que en l'Horta Sud la sequía en almendro se evaluó como muy grave. En septiembre había finalizado la recolección de la almendra a excepción de las variedades tardías de las zonas más frías, que aún se podía prolongar hasta octubre.

En general, se confirmaron las mermas de cosecha por heladas y sequía en todas las comarcas de la provincia. Además, el pedrisco del día 23 afectó a varias comarcas y sobre todo a los municipios de Fuenterrobles y Venta del Moro produciendo daños añadidos. En Requena, los daños por sequía se mitigaron en parte por las lluvias del mes. En el Valle de Ayora, se observaban árboles con síntomas de agotamiento por la sequía. En la Vall d'Albaida, las almendras resultaron más menudas y con menor rendimiento de grano. Había también muchas almendras “pelonas” en las que no se pudo separar el mesocarpio

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: se continuaba observando en julio un cuajado deficiente en algunos ejemplares, y en agosto se comenzó a temer dadas las restricciones de riego, por la afección que pudieran tener éstas sobre la cosecha. En septiembre, en la Marina Baixa predominaba ya el estado de frutos tiernos, casi maduros. Se preveía un adelanto de la cosecha, para mediados de noviembre.

Algarrobo:

- Alicante: en la Marina Baixa predominaba en julio el estado fenológico de comienzo de la maduración. Se continuaban observando algunos ejemplares con afecciones por la sequía. En agosto era mayoritario el estado fenológico de maduración de vainas, y se empezaba a temer una reducción de rendimientos. Llegado septiembre se comenzó la recolección, observándose flores en el árbol. Durante la segunda quincena, el ritmo de recolección fue alto, anticipándose la campaña con respecto a la anterior. No obstante se ralentizó tras las precipitaciones de finales del mes. Los frutos presentaron bajo índice de humedad y tamaños pequeños, debido a la falta de lluvias.
- Castellón: Continuaba en julio la maduración de las vainas con, en general, buen estado del arbolado y sin reportarse daños por sequía. En agosto estaban los frutos ya desarrollados, algo más pequeños de lo habitual y listos para su recolección que se realizó tras finalizar la recolección de la almendra. Se citaron mermas en la Plana de Vinaròs y en l'Alt Palancia.
- Valencia: en julio y agosto los algarrobos estaban en fase de maduración de la vaina y los garrofinos. En la Hoya de Buñol se observó caída de hojas y amarilleamiento de las mismas. Durante el mes de septiembre finalizó la recolección, con disminuciones importantes de rendimientos, tanto en la Hoya de Buñol como en el Camp de Túria.

Caqui:

- Alicante: en julio, en la Marina Baixa, continuaba la caída de pétalos en la variedad Rojo Brillante y la caída natural de los frutos (porgà). A final de mes se emitió por los servicios fitosanitarios de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural un aviso de tratamiento contra mosca blanca en parcelas que hubieran tenido daños en la primera generación y se hubiese observado presencia de adultos. Se temía en la Marina Baixa mermas de rendimiento debido a la sequía. Llegado agosto en la Marina Baixa, predominaba el estado de frutos al 70% del

tamaño final en la variedad Rojo Brillante. En septiembre, la mayoría de frutos estaban ya maduros, dado que el cálido invierno ayudó a cuajar la fruta.

- Valencia: durante julio, en las comarcas productoras el cultivo se encontraba en la fase de crecimiento del fruto. En la Ribera Baixa se realizó aclareo manual, mientras que en la Canal de Navarrés los frutos se encontraban al 50% del tamaño y hubo un incremento del 10% en el consumo de agua de riego. En la Ribera Alta, el aplazamiento de los riegos en localidades como Real o Montroi junto con el uso de aguas con elevada salinidad hacía suponer una disminución del calibre. Otro daño adicional producido en el caqui fue la escasa caída fisiológica de fruto: el árbol debilitado tiende a conservar los frutos y ello obligó a realizar aclareos manuales, con el coste añadido que supone. En agosto los caquis estaban ya al 70% de su tamaño final. En general, debido a la escasez de lluvias y el espaciamiento de los riegos el árbol conservó más fruto del que debiera por lo que tuvieron que hacerse aclareos manuales, no frecuentes en este cultivo, presentando, aún así, frutos con bajos calibres. No obstante, el tamaño final dependía todavía de si se daban precipitaciones inmediatas. Comenzó en septiembre el cambio de color, aunque el grado de maduración era diferente según zonas y también estaba en función de si se realizaron o no los cada vez más frecuentes tratamientos para adelantar o atrasar la cosecha. Se confirmó en general la reducción de calibres por la falta de lluvias. En la Hoya de Buñol el pedrisco del día 23 afectó aproximadamente a casi un tercio de la superficie de la comarca, con daños variables en función del municipio. El más perjudicado fue Turís, con un 60% de superficie afectada. En la Canal de Navarrés los frutos estaban ya al 90% del tamaño, con un incremento del 10% en el consumo de agua de riego. En la Costera, se duplicaron los riegos este mes por la falta de lluvias. En la Vall d'Albaida, el caqui presentaba en algunas parcelas calibres reducidos, consecuencia de la sequía, estimándose reducciones de cosecha. En la Ribera Alta, los daños producidos por la salinidad del agua procedente del Magro se manifestaron notablemente durante este mes en septiembre. Muchas plantaciones presentaban un secado importante de las hojas que podía redundar en una disminución de la producción debido a la disminución del calibre, pues el árbol queda desprovisto de la superficie foliar necesaria para completar el engorde del fruto. El pedrisco del día 13 causó daños muy importantes en los municipios de Real, Montroi y Llombai. En la zona de Alzira el granizo del día 23 produjo daños en los municipios de Alcàntera de Xúquer, Antella, Beneixida, Càrcer, Cotes y Sellent, con alrededor de un 50% de su superficie afectada. Además de ello, alrededor de un 25% de la producción tenía calibres de difícil comercialización, habiendo además abundante planchado de los frutos externos. En la Safor también se preveía una disminución del rendimiento por la piedra caída en Tavernes el día 23, que afectó a un 30% de su superficie.

Granado:

- Alicante: a finales de julio se emitió por los servicios fitosanitarios de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural un aviso de tratamiento contra cotonet (*Planococcus citri*) en caso de detectarse su presencia. En l'Alacantí se incrementaron las aportaciones de riego en torno a un 15-20% y se realizaron aclareos para obtener mayor calibre. En el Camp d'Elx continuaba el proceso de maduración de frutos y se preveía una semana de adelanto en la recolección y una disminución en la cosecha debido al golpe de calor que se produjo

en junio. Durante la primera quincena se colocaron las trampas para la captura de barreneta (*Anisandrus dispar*) en las parcelas del Camp d'Elx. En el Baix Segura, en la zona de Albaterra, se observaba una cosecha con una producción óptima en cuanto a calidad y un adelanto de la campaña, sobre todo en la variedad Mollar. En l'Alacantí, ya en agosto, continuó el desarrollo de los frutos, mientras que en el Camp d'Elx dio comienzo la recolección de las variedades Smith y Acco durante la segunda quincena. Hizo su aparición en algunos huertos el cotonet y también se observó la aparición de frutos albardados, alteración provocada por un desequilibrio hídrico en el fruto, siendo más intenso en los cultivos menos poblados o expuestos a una fuerte insolación. Igualmente también se hizo patente la presencia de frutos agrietados, sobre todo donde el cultivador había intensificado el aporte hídrico para compensar la sequía o había regado con aguas salinas. En el Camp d'Elx durante la última semana de septiembre finalizó la recolección de la Valenciana, con un aumento del calibre en el segundo corte. Durante la última semana se daba comienzo a la recolección de la variedad Mollar con un bajo porcentaje de fruta con madurez apropiada. Ésta es la primera campaña en la que se han comercializado frutos con sello de la DOP. Pese a que en el mes de mayo hubieron problemas de humedad y brisas de Levante, lo cual no beneficia a la producción, se compensó con la que generan los árboles más jóvenes que entran en producción. En l'Alacantí empezó la recolección durante la última semana del mes de la variedad Wonderful, dado que los frutos ya poseían los grados brix necesarios para su comercialización. En el Baix Segura, durante la primera quincena del mes se daba comienzo a la recolección de la variedad Valenciana, y a finales de mes de la Mollar. A finales de mes se había recolectado aproximadamente un 10% de la producción total. Se observó una disminución del calibre debido a la ausencia de lluvias, del albardado y del ataque de cotonet; se daba también un bajo porcentaje con madurez óptima. En algunas parcelas se realizó un aclareo en frutos de primera floración más propensos a producir en pomos, donde el cotonet prolifera sin problemas.

- Valencia: en julio, en el Camp de Túria el granado se encontraba en la fase de cuajado y crecimiento del fruto. En l'Horta Nord, se observó una floración extemporánea con distribución irregular entre parcelas, al igual que en cítricos. En agosto, en el Camp de Túria estaba ya en la fase de madurez de recolección. No se reseñaron afecciones del cultivo por la sequía ni incrementos en el agua de riego.

Higuera:

- Alicante: durante la primera semana de julio finalizó la recolección de las brevas en el Camp d'Elx y en el Baix Segura. Se mantuvo la calidad con un descenso del número de frutos rajados. Durante la segunda quincena se llevaron a cabo tratamientos para acelerar la maduración de los higos. Posteriormente, una vez cumplido el plazo de seguridad, se inició la recolección. La ausencia de lluvias hizo que esta campaña los calibres fuesen pequeños. Ya en agosto, continuó la recolección de higos en las zonas productoras, predominando los calibres pequeños y medianos debido a las altas temperaturas y al efecto de la sequía. La última semana se dio por acabada la campaña en el Baix Segura. En el Camp d'Elx, la campaña estaba prácticamente finalizada, ya que se había recolectado aproximadamente el 90% de la producción. En septiembre, en el Baix Segura, en la zona de Albaterra todavía se recolectaron higos de la variedad Verdal.

Níspero:

- Alicante: en la Marina Baixa predominaba en junio el estado de brotes con el 20% de su desarrollo. Habían finalizado las labores de poda e injertado de nuevas variedades y algunos agricultores seguían con la restricción de riego para adelantar la futura producción. En agosto presentaban los árboles los estados de hinchado de yemas y yemas hinchadas, y se dio fin a la situación de estrés hídrico. Ya en septiembre eran mayoritarios los estados de yemas de flor hinchadas y cuajado de frutos. Se temió que las altas temperaturas y la falta de precipitaciones puedan afectar a la futura cosecha. Se observó un retraso en la floración en algunas variedades.

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: durante julio, en l'Alacantí fue necesario incrementar los volúmenes de aportes hídricos hasta en un 20%. En la Marina Alta no hubo desarrollo vegetativo de las plantas, los pámpanos presentaron turgencia, y comenzó el envero en las variedades más tardías. Se preveía merma de cosecha debido a la incidencia de oidio en racimos y hojas de vid, así como de mildiu. En el Baix Segura, durante la segunda quincena del mes se inició el primer corte en las zonas más precoces, con un ritmo de recolección bajo ya que se seleccionaban los racimos con más color. En el Vinalopó Mitjà, a principios de mes se inició el embolsado, que se acabó para la variedad Ideal, y estaba a un 60-70% de la variedad Aledo. Se continuaron observando ataques de oidio en las explotaciones de la comarca, incluso se dejaron algunas parcelas sin embolsar para poder seguir realizando tratamientos fitosanitarios. A finales de mes empezó la vendimia de la variedad extratemprana Victoria. Algunas variedades tempranas como la Red Globe, se encontraban en fase de envero lo que confirmaba el adelanto de la campaña con respecto a un año normal. Ya en agosto, en l'Alacantí se mantuvieron los incrementos de aporte de agua y se realizaron las últimas labores de preparación para la recolección de la cosecha, como eliminar hojas que pudiesen producir roces en el racimo, o brotes en los pasillos para dejar pasar la luz entre plantas. En la Marina Alta dio comienzo la recolección la tercera semana en las zonas precoces de la Moscatel Romano. Se dio una maduración muy irregular, con presencia de racimos muy dorados, incluso con deshidratación, y otros muy verdes. En el Baix Segura, durante la primera quincena se dio por acabada la recolección de la variedad Victoria. En el Vinalopó Mitjà, durante la última semana del mes se inició la recolección de la uva de mesa sin embolsar afectada por oidio. El inicio de la recolección de uva de mesa amparada con el distintivo "Uva de mesa embolsada del Vinalopó" de la D.O. fue el 24 de agosto, con una calidad extraordinaria porque en el mes de mayo durante la floración hizo una temperatura apropiada y el grano cuajó muy bien. La uva tuvo un desarrollo homogéneo y una floración buena. Durante agosto también terminó la recolección de Victoria y se iniciaba la de Doña María, Italia y Red Globe, con buena calidad y calibre en general. Se siguió realizando el embolsado de Aledo. Llegado septiembre, en l'Alacantí fue finalizando la recolección de la variedad Red Globe y la de Blanca María, con rendimientos normales. En la mayoría de las explotaciones fue necesario incrementar las aportaciones hídricas. En

la Marina Alta terminó la recolección a finales de mes. El ritmo de recolección había descendido y algunos granos presentaron un exceso de madurez debido a las altas temperaturas registradas a principios de mes, pero posteriormente mejoró la calidad. En el Vinalopó Mitjà, durante la última semana se produjo el despampanado en Aledo, con muy buena calidad, tamaño y producción. Se continuaba con la recolección de Doña María, aunque el ritmo de recolección era ya lento. A finales de mes únicamente se había recolectado el 40% de la producción total. Respecto a la Ideal, se daba inicio a la recolección a principios de mes en las zonas más precoces, dando un primer corte a la producción con más color. Respecto a la Red Globe, a finales de mes, sólo se había recolectado el 55% de la producción, el ritmo de recolección fue muy bajo y se seleccionaban las uvas con mayor madurez, aunque la uva presentó algunas deficiencias por negrilla. En las variedades tintas (Red Globe), y especialmente en las sin semilla (Crimson), ubicadas en zonas cálidas, se daba una coloración muy desigual y poco homogénea.

Uva de vinificación:

- Alicante: en las comarcas productoras de la provincia en julio predominaba la fase de envero, en la que las necesidades de riego son máximas. A principios de mes se realizaron aplicaciones de abonado potásico, ya que el período de cuaje-engorde cambio de color es el más apropiado, pues un abonado potásico tardío puede ocasionar problemas en los vinos finales. A mediados de mes se recomendó efectuar tratamientos contra la segunda generación de la polilla (*Lobesia botrana*) junto con algún producto antioidio, ya que se observaron daños. La polilla había comenzado el vuelo y las puestas en las zonas más adelantadas (La Romana-Novelda) y se capturaron mariposas en las más tardías. En l'Alt Vinalopó los estados predominantes eran racimo cernido y envero. Las variedades más tempranas (Tempranillo, Merlot...) ya habían enverado en un 60-70%, las de media estación (Syrah...) en un 40-50% y las más tardías (Monastrell, Carbernet...) están comenzando a entrar en esta fase. En el Vinalopó Mitjà predominaba la fase de engorde. En agosto también se llevaron a cabo tratamientos contra la polilla del racimo, antibotritys y antimildiu, y para erradicar los primeros focos de *Botrytis cinerea* se recomendó mejorar la ventilación y controlar el riego. Hubo incidencia ocasional de mosquito verde (*Empoasca vitis*), que dio lugar que las puntas tiernas en crecimiento acabaran secándose y pararan la maduración. Las altas temperaturas dieron lugar a una aceleración de la maduración en algunas variedades sobre todo las de grano pequeño como Merlot, Syrah y Chardonnay. En la Marina Alta empezó la vendimia de Moscatel a finales de mes en las zonas más tempranas. En l'Alt Vinalopó habían enverado al 100 % todas las variedades, y a finales de mes dio comienzo la recolección de las variedades blancas como Macabeo y Sauvignon Blanc. En el Vinalopó Mitjà la fase de engorde era la dominante. También se dieron bastantes ataques de mosquito verde. Las altas temperaturas ocasionaron una aceleración de la maduración en septiembre, especialmente en las variedades de grano pequeño como Merlot, Syrah y Chardonnay. Durante la tercera semana, el estado de las variedades blancas seguía atrasado, iniciándose la vendimia de Cabernet, Tempranillo y Garnacha tintorera según el estado de maduración. En la Marina Alta finalizó la campaña durante la cuarta semana del mes. La maduración de la uva fue idónea porque se produjo de manera espaciada, a lo que contribuyeron las temperaturas suaves del verano, también a

finales de mes, se había recolectado la totalidad con destino a vinificación de las variedades Moscatel y Garnacha, comenzando el agostamiento de hojas. En l'Alt Vinalopó durante septiembre se llevó a término la recolección de Cabernet Sauvignon, Syrah, Garnacha y Tempranillo y en la última semana dio comienzo la de variedades blancas. Se previó la recolección de Monastrell para principios de octubre. Las precipitaciones registradas durante la última semana fueron en la viña que estaba pendiente de recolectar, ayudando al engorde del fruto. Durante esta campaña no han habido daños importantes por polilla, ni por oídio ni por mildiu, por ello tras las últimas lluvias no ha habido podredumbre ya que la uva estaba muy sana. En el Vinalopó Mitjà a final de mes se encontraba vendimiado el 100% de las variedades blancas, y alrededor del 60% de las variedades tintas. A remarcar la falta de graduación alcohólica con respecto a la campaña pasada, debido según los técnicos de las cooperativas de la comarca a las altas temperaturas registradas los primeros días de septiembre, que ocasionaron una ralentización de la planta y una maduración anormal.

- Valencia: en julio la viña se entraba, en general, en los estados fenológicos que van de la fase de engorde de las bayas al comienzo de la maduración. Si bien en los meses anteriores se hablaba de una buena cosecha, tras la falta de lluvias en junio y julio comenzaron a observarse mermas en el rendimiento en las parcelas cultivadas en secano. En los Serranos la incidencia de la sequía se podría calificar como leve o muy leve. En Utiel, el viñedo se encontraba con las bayas del tamaño de un guisante, y si bien se observó una buena fructificación, el grano no engordaba por la sequía y ya se temían pérdidas, aunque no excesivas, así como en Requena. En el Valle de Ayora, a causa de la helada de mayo, sumado a los efectos de la sequía, se estimaban rendimientos por debajo del 50%. En la Hoya de Buñol las viñas se encontraban al inicio de la maduración, con los granos comenzando a brillar. En la Costera se preveía una merma de cosecha significativa siendo el tamaño de los granos muy pequeño. De igual manera, en la Vall d'Albaida había una buena previsión de cosecha para el viñedo pero la sequía paró la planta y el tamaño del grano estaba por debajo de lo normal. Además, se observan plantaciones con ataques importantes de oidio. En agosto la viña se encontraba en fase de envero y ablandamiento de las bayas y la falta de lluvias continuaba provocando que el fruto no engordase con normalidad. En los Serranos el crecimiento del grano se estancaba debido a la escasez de precipitaciones. En Requena comenzó a finales del mes la vendimia de la uva para cava, aunque las condiciones climáticas de agosto no hicieron sino agravar los efectos de la sequía que se arrastraban desde meses anteriores. Ya en septiembre, con la uva en madurez y la vendimia comenzada, se mantuvo la estimación de pérdidas por sequía con respecto a los rendimientos normales en la mayoría de las zonas vitivinícolas, aunque muy variables en función de la ubicación.
- **Olivar:**
- Alicante: a principios de mes de julio se emitió por los servicios fitosanitarios de la Conselleria un aviso en el cual se recomendaba tener instaladas las trampas de trampeo masivo y la realización de un tratamiento cebo contra la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) debido a que las olivas empezaban a ser receptivas al ataque de la mosca y a finales de mes se recomendó un segundo tratamiento cebo. En l'Alacantí en el cultivo en regadío se incrementó un 20% el aporte de riego para evitar mermas en

el rendimiento. En l'Alt Vinalopó, en la mayoría de las zonas de secano la falta de lluvia comportaba un escaso desarrollo vegetativo y caída de hojas que dificultaba el desarrollo de la cosecha. En regadío, el cultivo siguió el desarrollo esperado a base de aumentar las dotaciones de riego. En el Comtat el fruto engordado se desprendía con facilidad dejando caer parte de la cosecha, por lo que ya se previeron mermas en los rendimientos. En la Marina Alta se observó un estado vegetativo con síntomas leves de déficit hídrico, con caída moderada de hojas. En la Marina Baixa continuó desarrollándose el fruto hasta alcanzar el 70% de calibre final. Se temieron bajos rendimientos en la variedad Manzanilla por la incidencia de la sequía, mientras que en la variedad Arbequina la producción final se estimaba casi normal. En el Vinalopó Mitjà era mayoritaria la fase de engorde del fruto, con rendimientos esperados muy inferiores al año anterior. En la zona de secano hubo caída de fruto por las altas temperaturas de finales de mes que agravaron la escasez de producción generalizada de esta campaña. Durante agosto, en l'Alacantí continuaron los incrementos en el volumen de riegos. El estado fenológico predominante fue el de desarrollo del fruto, entorno al 80% de su calibre final. En l'Alt Vinalopó, en secano, se continuó observando un escaso desarrollo vegetativo. Se observaron daños por mosca del olivo. En el Comtat en los campos con cultivo tradicional con laboreo del suelo, se llevaron a cabo labores superficiales con cultivador, o con cuchilla y rulo y se daban zonas con variable afección por la sequía: zonas con escasa o nula cosecha, y otras con una cosecha normal aunque con el tamaño del fruto algo más reducido en variedades como Villalonga, Alfarenca, etc. En la Marina Alta comenzó el cambio de color en las zonas más precoces estimándose una escasa producción. En el Vinalopó Mitjà proseguía la fase de engorde del fruto. En septiembre, desde el Servicio de Sanidad Vegetal de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, se han recomendado tratamientos contra la mosca del olivo, debido a que la población de mosca aumentó durante el mes. Además se recomendó realizar tratamientos contra repilo, ya que las condiciones climatológicas fueron idóneas para su desarrollo, siempre y cuando se respete el plazo de seguridad cuando la recolección esté próxima. En l'Alacantí las últimas precipitaciones registradas en la comarca favorecieron al cultivo, ayudando a proporcionar cierta vigorosidad durante esta última fase de su desarrollo. Se inició una reducción de las aportaciones extra de agua. Se preveía iniciar la recolección a principios de noviembre en el cultivo en regadío. En el Comtat continuaron las defoliaciones en muchas zonas, y había olivos con frutos con un desarrollo deficiente en los que no se espera cosecha. En la Marina Alta se daba el cambio de color en todas las zonas productoras. En el Baix Segura durante la segunda quincena del mes la recolección estaba ya muy avanzada y el ritmo de recolección descendía, durante la última semana, se inició la recolección de aceituna negra para las encurtidoras. En el Vinalopó Mitjà continuaba la fase de engorde del fruto, con incidencia de la mosca del olivo, aunque sin afectar a la producción.

- Castellón: durante el mes de julio, siguió aumentando el tamaño de la aceituna, y el hueso estaba próximo a lignificarse completamente. La ausencia de lluvias en la campaña creaba preocupación sobre el futuro de la cosecha, aunque el árbol y el fruto evolucionaban correctamente. Se temieron mermas en la Plana Baixa y en L'Alcalatén. En agosto, el fruto siguió desarrollándose y el hueso ya estaba endurecido. El calor y la falta de lluvias provocaron que la aceituna se quedara pequeña y en bastantes casos se desprendió. La vecería y la sequía habían afectado de

manera considerable al olivo. En els Ports, l'Alcalatén, la Plana de Vinaròs, la Plana Baixa y, sobre todo, en l'Alt Palancia se preveían bajadas de rendimiento con respecto a las medias, ya que a las incidencias anteriores hay que añadir el daño de las lluvias durante la floración, que afectaron al cuajado. En septiembre el fruto siguió su desarrollo y comenzó el cambio de color. El calor y la falta de lluvias provocaron una abundante caída de frutos. En el Baix Maestrat los campos ya estaban labrados y preparados (alisados) para la recolección en los próximos meses. El día 23 se produjeron lluvias tormentosas con granizo en el Baix Maestrat. La granizada caída en el término municipal de Sant Mateu afectó a 900 hectáreas de olivar, produciendo graves daños en la cosecha, además de producir una fuerte defoliación del árbol y daños en las ramas.

- Valencia, en julio, en general el desarrollo del cultivo era bueno, aunque comenzaban a verse en algunas zonas incidencias por sequía. El estado fenológico predominante era el de los frutos al 50% de su tamaño final, con comienzo de la lignificación del hueso. En la Plana de Utiel-Requena, se esperaba una cosecha normal a baja. En Ayora se observaban claros síntomas de sequía en follaje, aunque sin repercusión todavía en el rendimiento. En el Camp de Túria la predicción de rendimientos dependía de la climatología de las siguientes semanas. En la Canal de Navarrés se apuntaba una leve incidencia de sequía y repilo, aunque sin afección en el rendimiento. En la Costera, se preveía una importante merma de cosecha, ya que aunque la floración fue buena, cuajó mal y se produjo una caída anormal de frutos atribuible a la sequía. También se observó que algunos campos en secano comenzaron a perder la intensidad de color verde, produciéndose al mismo tiempo arrugamiento en las aceitunas. Ya en agosto, la falta de lluvias en verano hizo que se rebajaran las expectativas de cosecha, dependiendo aún de las lluvias de septiembre y octubre. En septiembre, las aceitunas continuaban con su maduración, encontrándose ya entre un 50% y un 80% de la superficie de los frutos en el cambio de color. Se agravan los efectos de la sequía en aquellas zonas del sur y el interior de la provincia, en las que prácticamente no llovió durante el mes encontrando dificultad el fruto para alcanzar el tamaño adecuado, ya que a medida que avanzaba la maduración sin que lloviese se iba agravando la merma de cosecha en prácticamente todas las zonas productoras

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS Septiembre 2016

PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2005/2014	2015	Avance 2016	Media 2005/2014	2015	Avance 2016	Media 2005/2014	2015	Avance 2016	Media 2005/2014	2015	Avance 2016
CEREALES												
Arroz	15.197	15.087	15.383	122.239	99.648	116.917	265	310	330	999	1.500	1.320
Trigo	4.072	4.412	5.261	8.884	7.848	4.510	1.859	1.650	1.530	4.527	3.326	2.389
Cebada	16.635	19.208	15.812	32.368	25.479	9.522	3.925	4.100	3.100	7.570	5.940	3.526
Avena	6.172	5.959	5.360	9.460	8.283	6.647	3.223	3.000	2.550	6.141	5.425	3.585
Maíz	704	792	513	6.064	7.575	5.602	280	384	280	2.152	3.800	2.800
LEGUMINOSAS												
Judías	87	5	30	120	5	0	40	5	30	69	5	sd
Garbanzos	28	38	14	20	25	9	6	0	sd	5	0	sd
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	719	1.183	1.186	20.200	35.021	45.220	161	190	210	3.407	4.200	5.250
Patata media estación	800	556	575	17.538	15.610	14.541	213	230	300	4.982	7.360	7.500
Patata tardía	472	331	439	7.853	7.306	8.933	163	150	250	3.455	3.300	6.250
Chufa	439	491	514	8.250	8.249	sd	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIALES												
Algodón	2	0	0	26	0	0	2	0	0	26	0	0
Girasol	949	855	719	853	810	412	463	390	300	364	310	253
FORRAJERAS												
Alfalfa	1.682	2.058	2.019	84.858	84.903	91.934	1.063	1.350	1.300	63.019	74.250	78.000
HORTALIZA												
Berenjena	203	247	259	8.043	9.762	7.892	54	73	85	1.825	2.925	3.210
Judía verde	378	416	428	5.386	6.856	6.970	49	58	60	490	696	700
Alcachofa (*)	3.944	3.856	3.877	51.277	57.028	sd	1.821	1.959	1.980	24.601	27.426	sd
Cebolla												
Babosa	815	1.363	1.391	36.306	69.149	80.773	115	196	200	3.320	6.860	7.000
Lliria	95	57	50	4.003	3.255	2.900	9	0	0	0	0	0
Grano y otras	243	417	427	7.507	14.863	15.188	168	340	350	5.331	13.125	13.450
Pepino	162	162	165	5.314	7.033	7.033	68	71	70	2.417	3.570	3.570
Col repollo	882	1.224	0	25.418	33.640	sd	134	262	sd	3.463	8.505	sd
Brócoli (*)	2.240	2.052	1.833	44.723	42.104	sd	2.192	1.977	1.750	43.440	40.529	sd
Coliflor	1.013	1.097	1.100	25.153	27.150	25.045	296	307	310	7.244	7.675	9.200
Lechuga	2.524	2.029	1.932	67.105	57.980	54.415	983	909	830	28.116	26.000	24.900
Escarola	447	352	328	13.112	11.040	sd	287	171	153	9.103	5.985	sd
Habas	556	660	623	5.134	7.029	6.385	411	487	450	3.505	5.844	5.200
Fresa/Fresón	17	4	4	397	116	116	1	0	sd	28	0	sd
Sandía	1.962	1.747	1.761	80.350	65.848	83.853	201	203	250	9.495	11.415	12.500
Melón	1.676	1.692	1.406	41.032	43.786	40.268	878	1.094	850	26.001	29.071	25.500
Pimiento	681	719	719	41.029	50.135	54.976	229	279	279	24.461	31.665	32.850
Guisantes	187	217	216	1.407	1.739	1.556	58	111	110	446	888	800
Tomate	1.304	1.243	1.240	85.824	76.793	59.555	556	538	540	63.085	50.540	37.600

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*) El avance corresponde a campaña 2017

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Septiembre 2016	
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA						
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			
	Media 2005/2014	2015	Avance 2016	Media 2005/2014	2015	Avance 2016	Media 2005/2014	2015	Avance 2016	Media 2005/2014	2015	Avance 2016	
CEREALES													
Arroz	143	153	153	946	1.148	1.076	14.789	14.624	14.900	120.294	97.000	114.521	
Trigo	651	645	1.099	1.540	822	2.121	1.561	2.117	2.632	2.816	3.700	sd	
Cebada	3.538	4.450	3.655	5.923	3.839	5.996	9.173	10.658	9.057	18.875	15.700	sd	
Avena	1.125	900	1.002	1.033	758	1.516	1.823	2.059	1.808	2.286	2.100	1.546	
Maíz	71	96	89	262	375	498	352	312	144	3.650	3.400	2.304	
LEGUMINOSAS													
Judías	5	0	0	5	0	0	41	0	0	46	0	0	
Garbanzos	12	10	12	11	5	8	9	28	2	4	20	1	
TUBÉRCULOS													
Patata temprana	112	120	125	3.315	3.420	4.000	447	873	851	13.479	27.401	35.970	
Patata media estación	395	225	187	6.315	3.450	3.961	192	101	88	6.241	4.800	3.080	
Patata tardía	200	107	102	2.483	1.300	1.117	109	74	87	1.915	2.706	1.566	
Chufa	0	0	0	0	0	0	439	491	514	8.250	8.249	sd	
INDUSTRIALES													
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Girasol	1	0	0	1	0	0	485	465	419	487	500	159	
FORRAJERAS													
Alfalfa	137	275	286	4.818	7.673	8.134	482	433	433	17.021	2.980	5.800	
HORTALIZA													
Berenjena	54	70	70	1.020	2.002	2.002	94	104	104	5.197	4.835	2.680	
Judía verde	250	274	284	3.772	5.040	5.220	79	84	84	1.124	1.120	1.050	
Alcachofa (*)	1.201	955	955	17.003	14.803	sd	923	942	942	9.672	14.799	sd	
Cebolla													
Babosa	128	149	166	3.484	3.189	3.594	571	1.018	1.025	29.502	59.100	70.179	
Lliria	0	0	0	0	0	0	86	57	50	4.003	3.255	2.900	
Grano y otras	64	77	77	1.668	1.738	1.738	11	0	0	509	0	0	
Pepino	59	71	75	1.215	2.148	2.148	35	20	20	1.681	1.315	1.315	
Col repollo	142	131	sd	4.052	4.135	sd	606	831	sd	17.903	21.000	sd	
Brócoli (*)	47	75	83	1.227	1.575	sd	2	0	0	56	0	0	
Coliflor	307	355	355	9.088	8.815	8.815	410	435	435	8.821	10.660	7.030	
Lechuga	696	698	680	13.832	17.280	16.855	845	422	422	25.158	14.700	12.660	
Escarola	59	75	75	1.242	1.875	sd	101	106	100	2.766	3.180	sd	
Habas	72	80	80	859	720	720	73	93	93	770	465	465	
Fresa/Fresón	4	0	0	88	0	0	12	4	4	281	116	116	
Sandía	530	510	500	10.780	13.590	14.153	1.232	1.034	1.011	60.075	40.843	57.200	
Melón	675	472	430	12.185	11.471	10.228	123	126	126	2.846	3.244	4.540	
Pimiento	133	125	125	2.289	3.226	3.226	319	315	315	14.279	15.244	18.900	
Guisantes	60	57	57	510	456	456	69	49	49	451	395	300	
Tomate	594	555	550	15.815	19.215	16.796	154	150	150	6.924	7.038	5.159	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*) El avance corresponde a campaña 2017

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)						Septiembre 2016
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	MEDIA CAMPAÑAS 2005/2006 A 2014/2015	BALANCE CAMPAÑA 2015/2016	AFORO CAMPAÑA 2016/20017	MEDIA CAMPAÑAS 2005/2006 A 2014/2015	BALANCE CAMPAÑA 2015/2016	AFORO CAMPAÑA 2016/20017
NARANJAS DULCES	1.596.636	1.385.007	1.792.407	313.064	114.041	135.820
MANDARINAS	1.656.096	1.555.170	1.850.478	124.122	267.023	285.485
LIMONES	219.533	238.070	288.080	217.989	236.665	286.474
POMELOS	6.968	19.921	22.261	2.512	6.531	6.572
TOTAL CÍTRICOS	3.479.233	3.198.168	3.953.226	657.687	624.260	714.351
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2005 A 2014	2015	AVANCE SEPTIEMBRE 2016	MEDIA AÑOS 2005 A 2014	2015	AVANCE SEPTIEMBRE 2016
FRUTALES						
Manzana	10.080	9.916	11.294	7.052	7.519	5900
Pera	7.970	5.700	5.218	5.185	3.604	2.800
Níspero	18.119	15.663	15.723	17.104	14.440	14.500
Albaricoque	10.220	14.346	11.593	1.941	3.203	1.750
Melocotón	33.415	13.573	16.581	4.684	3.567	2.800
Cereza	4.637	5.583	5.159	2.893	4.102	4.009
Ciruella	12.346	9.413	7.426	5.119	3.706	3.368
Higo	2.883	2.542	2.880	2.574	2.062	2.400
Caqui	102.236	256.590	331.572	31	18	sd
Granada	29.529	49.844	53.268	28.798	45.676	48.000
Almendra	43.207	35.043	27.942	16.614	13.390	12.275
Avellana	298	440	313	2	1	sd
Algarroba	19.124	9.426	11.176	1.627	600	880
VIÑA						
Uva de mesa	106.885	86.519	107.331	105.039	85.468	106.920
Uva de transformación	318.030	243.245	261.728	39.413	32.364	39.000
Vino + mosto (hl)	2.413.332	2.615.005	2.494.531	292.050	240.000	273.000
ACEITUNAS						
Aceituna de mesa	479	755	573	392	628	500
Aceituna de almazara	107.200	130.301	87.195	33.753	36.072	27.200
Aceite virgen (t)	22.495	28.845	18.554	7.451	8.716	6.256

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)						Septiembre 2016
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	MEDIA CAMPAÑAS 2005/2006 A 2014/2015	BALANCE CAMPAÑA 2015/2016	AFORO CAMPAÑA 2016/20017	MEDIA CAMPAÑAS 2005/2006 A 2014/2015	BALANCE CAMPAÑA 2015/2016	AFORO CAMPAÑA 2016/20017
NARANJAS DULCES	105.142	549.647	666.910	1.178.430	721.319	989.677
MANDARINAS	550.866	110.380	141.618	981.108	1.177.767	1.423.375
LIMONES	648	590	614	896	815	992
POMELOS	113	325	290	4.343	13.065	15.399
TOTAL CÍTRICOS	656.769	660.942	809.432	2.164.777	1.912.966	2.429.443
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2005 A 2014	2015	AVANCE SEPTIEMBRE 2016	MEDIA AÑOS 2005 A 2014	2015	AVANCE SEPTIEMBRE 2016
FRUTALES						
Manzana	979	800	746	2.049	1.597	4.648
Pera	2.032	1.471	1.386	753	625	1.032
Níspero	870	1.013	1.013	145	210	210
Albaricoque	1.217	1.043	1.043	7.063	10.100	8.800
Melocotón	2.552	2.145	1.981	26.179	7.861	11.800
Cereza	1.497	1.381	1.050	248	100	100
Ciruela	642	707	708	6.586	5.000	3.350
Higo	6	10	10	303	470	470
Caqui	883	1.572	1.572	101.322	255.000	330.000
Granada	17	68	68	713	4.100	5.200
Almendra	14.491	9.753	7.467	12.102	11.900	8.200
Avellana	285	435	309	11	4	4
Algarroba	5.443	3.000	3.396	12.055	5826	6.900
VIÑA						
Uva de mesa	206	251	251	1.640	800	160
Uva de transformación	1.570	1.527	1.528	277.047	209.354	221.200
Vino + mosto (hl)	6.859	4.900	5.531	2.114.423	2.370.105	2.216.000
ACEITUNAS						
Aceituna de mesa	30	38	33	57	89	40
Aceituna de almazara	31.902	44.881	38.995	41.545	49.348	21.000
Aceite virgen (t)	6.925	10.110	8.189	8.119	10.019	4.109

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3º trimestre 2016		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	6.021	2.903	3.118	420	213	207
AÑOJOS	5.846	184	5.662	699	0	699
TERNERAS DE LECHE	71	10	61	24	4	20
TERNERAS DE CARNE	91	35	56	11	0	11
VACAS DE LECHE	358	6	352	134	6	128
VACAS DE CARNE	668	359	309	1	0	1
SEMENTALES	185	55	130	32	0	32
TOROS	917	212	705	43	25	18
TOTAL BOVINO	14.157	3.764	10.393	1.364	248	1.116
CORDEROS	165.974	56.944	109.030	47.579	4.033	43.546
OVINO MAYOR	8.051	5.964	2.087	1.699	1.177	522
TOTAL OVINO	174.025	62.908	111.117	49.278	5.210	44.068
CABRITOS	6.602	1.867	4.735	2.699	559	2.140
CAPRINO MAYOR	2.803	1.960	843	1.745	1.300	445
TOTAL CAPRINO	9.405	3.827	5.578	4.444	1.859	2.585
LECHONES	473.049	467.822	5.227	51.885	49.978	1.907
OTROS PORCINOS	713.332	39.598	673.734	21.362	1.623	19.739
TOTAL PORCINO	1.186.381	507.420	678.961	73.247	51.601	21.646
CABALLAR	3.375	1.436	1.939	465	430	35
MULAR	10	5	5	0	0	0
ASNAL	46	33	13	17	16	1
TOTAL EQUINO	3.431	1.474	1.957	482	446	36
BROILERS	14.578.826	0	14.578.826	46.559	0	46.559
PAVOS	280.820	0	280.820	0	0	0
POLLITAS	394.901	383.601	11.300	0	0	0
GALLINAS PONEDORAS	163.573	0	163.573	10.500	0	10.500
POLLITOS 1 DIA	4.152.250	4.152.250	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	0	0	0	0	0	0
OTRAS AVES	63.477	800	62.677	0	0	0
TOTAL AVES	19.633.847	4.536.651	15.097.196	57.059	0	57.059
TOTAL CONEJO	1.174.745	24.020	1.150.725	22.721	530	22.191

DESTINO DEL GANADO VENDIDO					3º trimestre 2016			
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	2.238	1.490	36	3.764	61	187	0	248
BOVINO PARA SACRIFICIO	6.318	4.031	44	10.393	613	503	0	1.116
OVINO PARA VIDA	28.635	29.809	4.464	62.908	2.223	2.987	0	5.210
OVINO PARA SACRIFICIO	96.039	15.078	0	111.117	41.165	2.903	0	44.068
CAPRINO PARA VIDA	1.769	2.058	0	3.827	508	1.351	0	1.859
CAPRINO PARA SACRIFICIO	3.535	2.043	0	5.578	1.613	972	0	2.585
PORCINO PARA VIDA	331.881	175.539	0	507.420	4.454	47.147	0	51.601
PORCINO PARA SACRIFICIO	310.714	368.247	0	678.961	1.071	20.575	0	21.646
EQUINO PARA VIDA	787	562	125	1.474	146	218	82	446
EQUINO PARA SACRIFICIO	1.402	451	104	1.957	1	35	0	36
AVES PARA VIDA	3.213.726	1.322.925	0	4.536.651	0	0	0	0
AVES PARA SACRIFICIO	12.304.452	2.790.444	10.560.545	15.097.196	36.480	20.579	57.059	57.059
CONEJO PARA VIDA	18.035	5.985	0	24.020	250	280	0	530
CONEJO PARA SACRIFICIO	367.682	783.043	0	1.150.725	8.593	13.598	0	22.191

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				3º trimestre 2016		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	2.120	1.705	415	3.481	985	2.496
AÑOJOS	1.033	28	1.005	4.114	156	3.958
TERNERAS DE LECHE	0	0	0	47	6	41
TERNERAS DE CARNE	77	34	43	3	1	2
VACAS DE LECHE	18	0	18	206	0	206
VACAS DE CARNE	545	343	202	122	16	106
SEMENTALES	133	52	81	20	3	17
TOROS	677	143	534	197	44	153
TOTAL BOVINO	4.603	2.305	2.298	8.190	1.211	6.979
CORDEROS	67.580	36.515	31.065	50.815	16.396	34.419
OVINO MAYOR	4.091	2.807	1.284	2.261	1.980	281
TOTAL OVINO	71.671	39.322	32.349	53.076	18.376	34.700
CABRITOS	2.430	724	1.706	1.473	584	889
CAPRINO MAYOR	783	497	286	275	163	112
TOTAL CAPRINO	3.213	1.221	1.992	1.748	747	1.001
LECHONES	161.146	158.467	2.679	260.018	259.377	641
OTROS PORCINOS	321.048	5.035	316.013	370.922	32.940	337.982
TOTAL PORCINO	482.194	163.502	318.692	630.940	292.317	338.623
CABALLAR	1.621	329	1.292	1.289	677	612
MULAR	3	1	2	7	4	3
ASNAL	13	2	11	16	15	1
TOTAL EQUINO	1.637	332	1.305	1.312	696	616
BROILERS	7.447.289	0	7.447.289	7.084.978	0	7.084.978
PAVOS	280.820	0	280.820	0	0	0
POLLITAS	156.668	145.368	11.300	238.233	238.233	0
GALLINAS PONEDORAS	17.663	0	17.663	135.410	0	135.410
POLLITOS 1 DIA	4.152.250	4.152.250	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	0	0	0	0	0	0
OTRAS AVES	9.127	800	8.327	54.350	0	54.350
TOTAL AVES	12.063.817	4.298.418	7.765.399	7.512.971	238.233	7.274.738
TOTAL CONEJO	581.827	15.400	566.427	570.197	8.090	562.107

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				3º trimestre 2016				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.542	727	36	2.305	635	576	0	1.211
BOVINO PARA SACRIFICIO	1.289	1.009	0	2.298	4.416	2.519	44	6.979
OVINO PARA VIDA	15.058	19.800	4.464	39.322	11.354	7.022	0	18.376
OVINO PARA SACRIFICIO	27.384	4.965	0	32.349	27.490	7.210	0	34.700
CAPRINO PARA VIDA	986	235	0	1.221	275	472	0	747
CAPRINO PARA SACRIFICIO	1.279	713	0	1.992	643	358	0	1.001
PORCINO PARA VIDA	135.915	27.587	0	163.502	191.512	100.805	0	292.317
PORCINO PARA SACRIFICIO	66.670	252.022	0	318.692	242.973	95.650	0	338.623
EQUINO PARA VIDA	242	88	2	332	399	256	41	696
EQUINO PARA SACRIFICIO	895	307	103	1.305	506	109	1	616
AVES PARA VIDA	2.975.493	1.322.925	0	4.298.418	238.233	0	0	238.233
AVES PARA SACRIFICIO	5.087.324	2.675.775	3.466.981	7.765.399	7.180.648	94.090	7.036.505	7.274.738
CONEJO PARA VIDA	15.400	0	0	15.400	2.385	5.705	0	8.090
CONEJO PARA SACRIFICIO	238.730	327.697	0	566.427	120.359	441.748	0	562.107

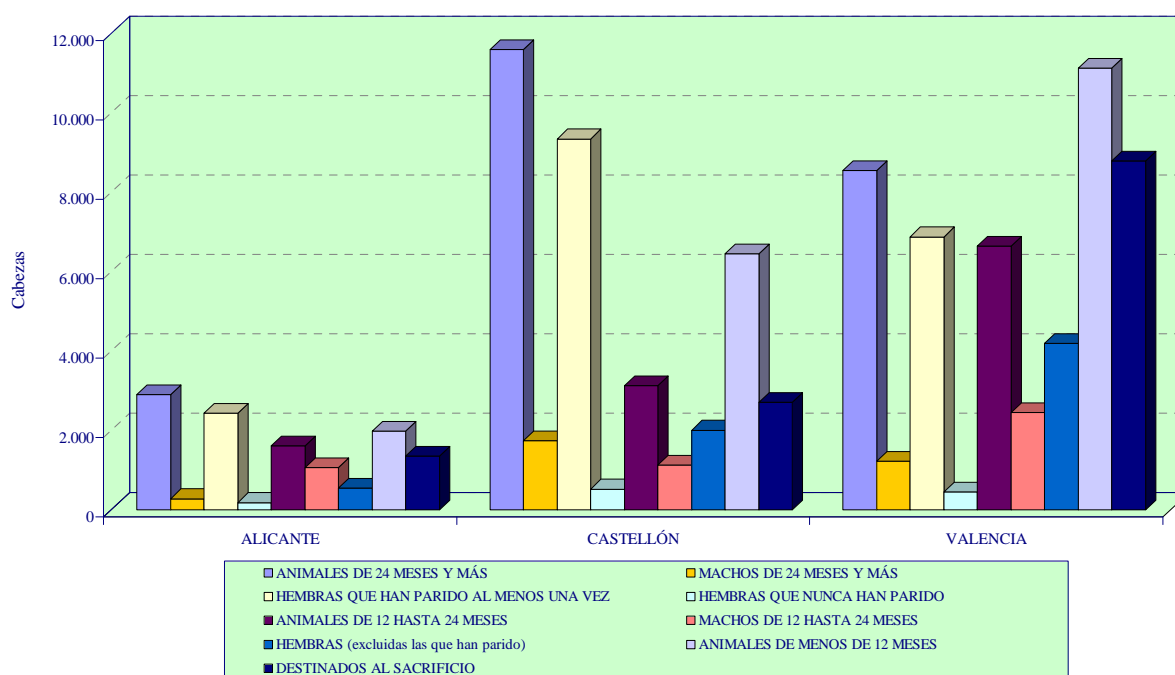
2. INFORMACION ESTADISTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2. Cuantificación de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Mayo 2016

B. EFECTIVOS DE GANADO BOVINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
ANIMALES DE 24 MESES Y MÁS	23.016	2.892	11.589	8.535
MACHOS	3.227	277	1.732	1.218
HEMBRAS QUE HAN PARIDO AL MENOS UNA VEZ	18.642	2.434	9.335	6.873
Para ordeñar	6.766	1.775	452	4.539
Frisonas	6.502	1.535	452	4.515
Otras razas	264	240	0	24
Que nunca se ordeñan	11.876	659	8.883	2.334
HEMBRAS QUE NUNCA HAN PARIDO	1.147	181	522	444
Destinadas al sacrificio	37	0	1	36
Para ordeñar	381	153	19	209
Frisonas	356	128	19	209
Otras razas	25	25	0	0
Que nunca se ordeñan	729	28	502	199
ANIMALES DE 12 HASTA 24 MESES	11.364	1.605	3.127	6.632
MACHOS	4.620	1.057	1.122	2.441
HEMBRAS (excluidas las que han parido)	6.744	548	2.005	4.191
Destinadas al sacrificio	3.189	101	641	2.447
Destinadas a reposición	3.555	447	1.364	1.744
ANIMALES DE MENOS DE 12 MESES	19.536	1.976	6.446	11.114
DESTINADOS AL SACRIFICIO	12.833	1.352	2.704	8.777
OTROS MACHOS	2.227	207	1.560	460
OTRAS HEMBRAS	4.476	417	2.182	1.877
TOTAL GANADO BOVINO	53.916	6.473	21.162	26.281

EXISTENCIAS DE GANADO BOVINO. COMUNITAT VALENCIANA.
MAYO 2016



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana.(kg)

2º trimestre 2016

PUERTOS	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO ANUAL
ALTEA	331.520	207.110	140.725	1.526.895
TORREVIEJA	157.544	184.156	338.726	1.131.680
XÀBIA	194.561	53.753	110.780	1.003.117
SANTA POLA	165.824	57.325	215.501	922.201
LA VILA JOIOSA	108.731	1.552	133.090	511.371
CALP	58.569	77.735		319.343
DÉNIA	48.640	54.266	9.111	247.616
MORAIRA	2.122	4.910	5.488	17.315
EL CAMPELLO	1.176	3.307	875	7.992
GUARDAMAR	249	512	483	1.866
PROVINCIA-ALICANTE	1.068.936	644.627	954.779	5.689.395
CASTELLÓ	387.667	475.163	237.669	2.147.778
BURRIANA	198.759	224.076	114.781	1.106.302
PEÑÍSCOLA	115.635	169.242	11.725	606.471
VINARÒS	72.033	142.879	22.754	507.437
BENICARLÓ	88.686	104.643	11.678	440.692
PROVINCIA-CASTELLÓN	862.780	1.116.004	398.607	4.808.679
GANDIA	286.737	154.336	40.290	836.474
CULLERA	57.975	72.478	10.223	314.153
VALENCIA	38.727	49.938	15.113	222.696
SAGUNT	23.759	25.833	13.626	126.400
PROVINCIA-VALENCIA	407.198	302.584	79.252	1.499.724
TOTAL COMUNITAT VALENCIANA	2.338.914	2.063.215	1.432.638	11.997.799

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2016

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	4.905.016	2.243.405	2.062.129	599.482	9.943.163
ALB	ATÚN BLANCO	753	596	89	68	902
AMB	PEZ DE LIMÓN	2.955	1.773	722	460	12.321
ANE	BOQUERÓN	2.233.894	1.037.167	928.524	268.203	4.341.460
ANN	RASPALLÓN	12.064	355	11.601	107	14.883
BAS	SERRANOS	19.606	88	11.906	7.612	40.574
BFT	ATÚN ROJO	10.977	9.970	909	98	12.492
BGR	RONCADOR	867	5	808	54	1.327
BIB	FANECA	10.197	2.084	8.113	0	24.552
BLL	RÉMOL	423	94	259	70	1.327
BLT	MELVA	20.293	17.287	692	2.314	25.547
BLU	ANJOVA	3.895	1.201	1.307	1.387	5.887
BOC	OCHAVO	429	0	429	0	575
BOG	BOGA	23.834	10.087	13.488	259	56.790
BON	BONITO	6.827	3.204	1.889	1.734	32.506
BRB	CHOPA	602	222	258	122	1.181
BSH	TINTORERA	503	503	0	0	1.121
BSS	LUBINA	6.429	5.666	154	609	11.606
CBM	CORVALLO	4.252	1.580	958	1.714	5.759
CEN	PÁMPANOS	1.049	970	5	74	1.793
CET	ACEDÍA	249	0	249	0	312
CIL	SOLLETA	25.444	13.233	8.562	3.649	68.101
COB	VERRUGATO	1.184	22	866	295	3.297
COE	CONGRIO	20.843	11.703	7.299	1.841	52.257
CTB	MOJARRA	7.525	731	4.562	2.232	17.751
DEC	DENTÓN	15.563	10.035	3.135	2.393	24.289
DGX	MIELGAS	1.647	1.427	73	147	3.651
DOL	LLAMPUGA	270	58	190	23	329
ELE	ANGUILA	3	2	1	1	18
FOX	BRÓTOLAS	53.114	47.263	785	5.067	96.811
GAR	AGUJA	113	108	6	0	134
GBR	BURRO	950	949	1	0	1.394
GOB	GOBIOS	5.922	641	5.279	1	20.369
GPD	MERO	1.317	629	318	370	2.642
GUX	RUBIOS	23.433	1.875	20.274	1.284	54.323
HKE	MERLUZA	113.050	52.353	53.253	7.444	283.490
HPR	RELOJ MEDITERRÁNEO	4	4	0	0	10
JAX	JURELES	145.009	47.067	92.074	5.868	270.158
JDP	CHUCHO	38	0	38	0	135
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	5.162	2.341	2.465	356	11.364
LEE	PALOMETÓN	1.785	317	809	659	4.325
LEZ	GALLOS	5.243	2.308	2.198	738	12.880
LTA	BACORETA	59.801	52.586	7.215	0	70.159
MAC	CABALLA	14.843	3.788	6.592	4.462	47.272
MAS	ESTORNINO	17.526	4.748	12.137	642	37.400
MGR	CORVINA	3.884	3.708	153	24	5.992
MKG	GOLLETA	2.722	0	0	2.722	3.404
MMH	MORENA	6.294	4.838	72	1.384	10.594
MNZ	RAPES	88.748	39.846	39.500	9.402	238.854
MOX	PEZ LUNA	29	0	0	29	31
MSP	MARLÍN	24	0	24	0	44
MUL	LISAS	28.115	6.651	19.550	1.913	51.978
MUX	SALMONETES	260.797	87.148	145.778	27.871	499.309
MYL	ÁGUILA MARINA	2.205	1.022	785	398	4.022
MZZ	PECES MARINOS	152.524	112.308	25.331	14.885	318.124
OUB	PODAS	221	0	63	158	262
OXY	CERDO MARINO	821	0	0	821	829
PAC	BRECA	226.649	16.723	200.264	9.662	296.897
PIC	CHUCLAS	10.320	6.385	3.929	5	17.403
PIL	SARDINA	822.021	386.402	292.745	142.875	1.720.761
POA	JAPUTA	145	16	129	0	153
POD	CAPELLÁN	47.234	14.016	21.090	12.128	119.531

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2016

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
POP	PALOMETA BLANCA	1.910	950	920	40	5.585
REA	ZAPATA	249	0	128	121	427
RLI	PELUDA IMPERIAL	1.921	1.921	0	0	3.712
RNH	PELUDILLA	310	310	0	0	534
RPG	PARGO	14.871	11.414	2.298	1.159	27.083
SAA	ALACHA	45.314	33.421	2.971	8.923	333.362
SBA	ALIGOTE	14.758	3.846	9.670	1.243	31.738
SBG	DORADA	30.424	10.845	10.536	9.044	56.262
SBL	CAÑABOTA GRIS	162	162	0	0	319
SBR	BESUGO	1.253	870	384	0	2.826
SBS	OBLADA	2.337	1.872	355	111	3.164
SBZ	SARGO BREADO	443	108	167	168	796
SCL	PINTARROJAS	11.326	9.485	1.786	55	27.121
SCO	RASCACIOS	43.011	28.226	9.050	5.735	76.383
SFS	PEZ CINTO	46	23	2	20	125
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	6.126	5.848	41	237	11.633
SHR	SARGO PICUDO	399	5	323	71	608
SIL	PEJERREYES	11.017	8.505	2.174	338	24.452
SKA	RAYAS	20.571	10.934	7.458	2.180	46.749
SKJ	LISTADO	1.531	0	1.531	0	2.209
SLM	SALEMA	10.411	9.196	1.105	110	12.568
SMD	MUSOLA	9.118	8.054	40	1.025	15.431
SNS	TROMPETERO	53	0	53	0	58
SOO	LENGUADOS	8.384	883	3.371	4.130	19.038
SSB	HERRERA	13.916	2.886	7.518	3.512	21.389
SWA	SARGO	21.946	8.102	9.791	4.053	49.084
SWO	PEZ ESPADA	28.723	22.209	4.363	2.151	43.909
TOE	TEMLADERAS	511	0	37	474	1.068
TRG	PEZ BALLESTA	1.125	7	0	1.117	1.228
TSD	ALOSA	60	0	60	0	120
TUR	RODABALLO	55	2	41	13	208
UMO	VERRUGATO FUSCO	58	0	58	0	90
UUC	MIRACIELO	3.057	173	2.658	226	5.365
WEX	ARAÑAS	17.827	1.842	15.226	759	39.067
WHB	BACALADILLA	37.971	30.318	3.339	4.314	101.335
WRF	CHERNA	68	39	21	7	377
YNU	LENGUADO PORTUGUÉS	1.006	0	187	819	1.127
YRS	ESPETÓN	10.105	4.848	4.562	695	12.950
	CRUSTÁCEOS	268.871	198.875	32.762	37.234	655.251
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRÁNEO	24.182	23.708	367	107	61.236
ARS	LANGOSTINO MORUNO	15.066	15.066	0	0	27.663
CRU	CRUSTÁCEOS MARINOS	14.339	14.337	2	0	31.671
DPS	GAMBA BLANCA	83.352	58.232	92	25.029	155.928
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRÁNEO	11.366	11.298	0	67	26.378
IOD	FALSA NÉCORA	17.283	6.992	8.052	2.239	33.063
KPG	CANGREJO REAL	8	8	0	0	8
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	321	210	74	37	626
LOQ	SASTRES	30	21	8	1	118
LOS	CIGARRAS	172	70	3	98	213
MTS	GALERA	30.709	12.020	16.963	1.726	167.795
NEP	CIGALA	33.415	28.357	801	4.258	70.557
OLV	CENTOLLA DE FONDO	27	8	15	4	85
PDZ	CAMARONES	24.163	22.068	22	2.073	58.387
SKM	GAMBA DEL ATLÁNTICO	99	0	99	0	561
SLO	LANGOSTA	2.910	1.558	902	450	5.906
TGS	LANGOSTINO MEDITERRÁNEO	11.430	4.923	5.363	1.144	15.058

2. INFORMACION ESTADISTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

2º trimestre 2016

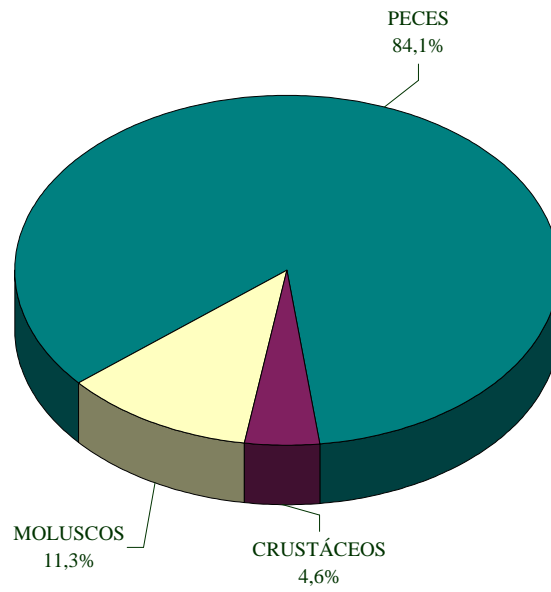
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	MOLUSCOS	657.191	226.026	282.322	148.844	1.385.783
BOY	CAÑAILLA	7.477	986	4.153	2.338	16.432
CLV	VENÉRIDOS	281	0	0	281	354
CTG	ALMEJA FINA	47	47	0	0	54
CTL	SEPIAS, CHOCOS Y GLOBITOS	104.078	19.548	52.489	32.041	268.147
DXL	COQUINA	507	0	0	507	634
FNT	BÚSANO	1	0	0	1	1
KFA	ALMEJA CASERA	62	0	32	30	537
OCC	PULPO	215.361	80.039	72.201	63.121	399.370
OCM	PULPOS BLANCOS	62.396	20.781	28.883	12.732	229.936
OCN	PULPO PATUDO	4.864	1.919	2.945	0	12.348
OMZ	POTAS	256.103	100.657	117.905	37.541	436.772
OUW	PUNTILLAS	1.535	0	1.448	87	3.207
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	0	0	0	0	1
SQR	CALAMAR	4.481	2.050	2.267	165	17.992
	EQUINODERMOS	3.689	36	178	3.474	13.601
CUX	COHOMBROS DE MAR	3.613	36	106	3.471	13.514
URM	ERIZO DE MAR	75	0	72	3	87
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	5.834.767	2.668.342	2.377.391	789.034	11.997.799

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

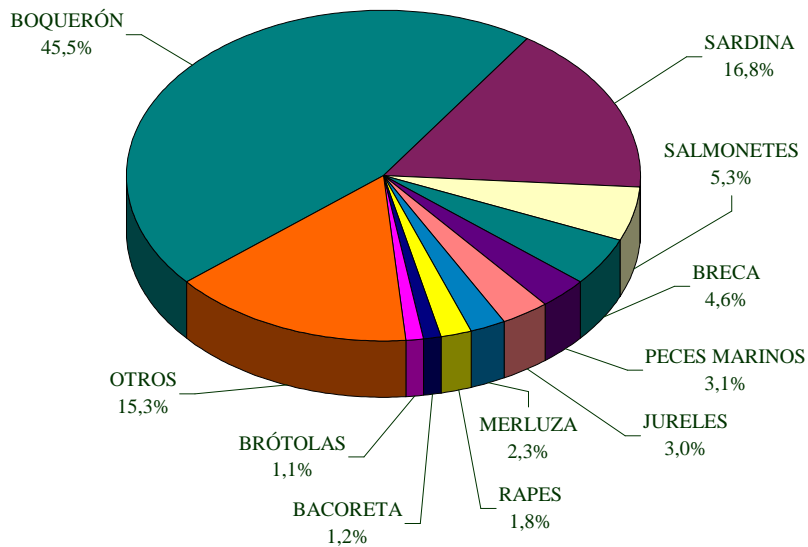
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Segundo trimestre 2016. (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

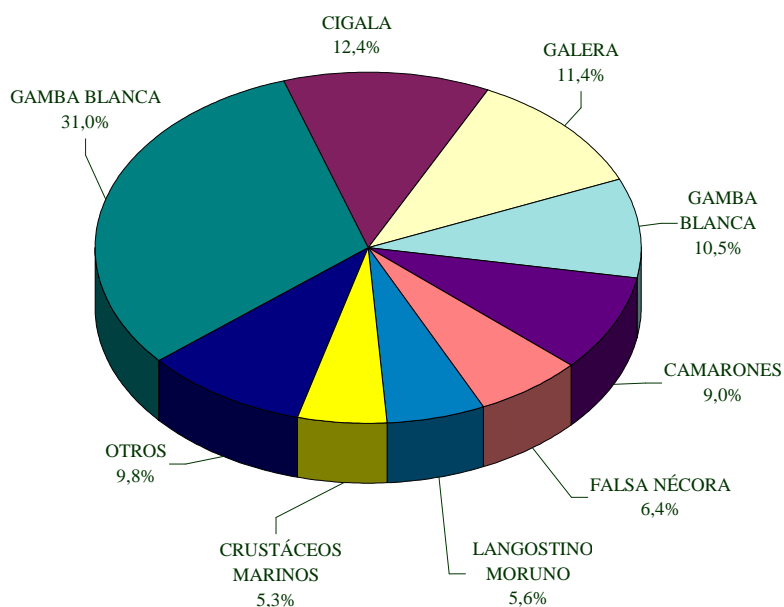


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

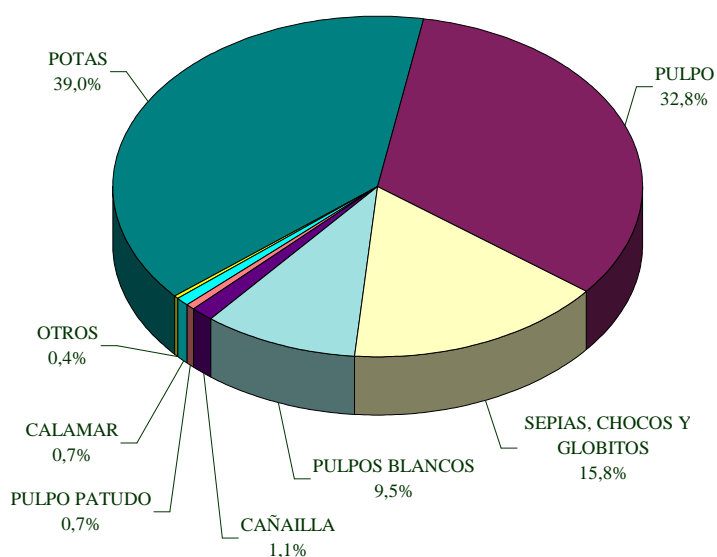
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana. Segundo trimestre 2016.

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016
ANIMALES VIVOS	349	830	981	1.845	315	788	530	1.183
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	10.810	31.978	21.859	63.614	3.764	12.062	10.873	34.926
Carne de bovino	1.587	3.552	5.657	14.975	882	1.643	3.119	9.898
Carne de porcino	656	2.198	1.515	4.873	396	1.414	1.009	3.119
Carne de ovino o caprino	624	2.246	2.639	10.414	404	1.422	1.509	6.120
Carne y despojos de aves	5.329	15.473	4.553	13.191	984	3.117	1.617	4.651
Carnes y despojos salados o en salmuera	377	1.051	4.205	11.838	223	628	2.593	7.438
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	14.172	38.756	67.775	176.903	11.528	32.006	59.363	154.965
Pescado	5.351	14.388	28.379	70.490	3.206	9.367	23.114	58.532
Crustáceos	169	440	1.320	2.504	159	271	1.224	2.052
Moluscos	5.858	17.000	26.827	73.945	5.371	15.446	23.782	64.777
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	8.878	26.681	17.634	56.177	8.255	22.685	14.932	43.512
Yogurt	160	483	270	793	153	448	255	730
Quesos	408	1.746	1.849	6.815	283	1.137	1.022	3.814
Huevos	164	1.620	286	1.915	144	615	229	751
Miel natural	2.687	8.605	10.078	32.541	2.242	6.356	8.307	24.241
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	671	1.723	3.249	8.019	134	393	851	2.307
TOTAL ORIGEN ANIMAL	34.880	99.970	111.499	306.559	23.996	67.935	86.550	236.894
PLANTAS Y FLORES	7.316	63.339	6.339	68.378	6.149	55.130	5.414	59.709
Estacas e injertos	7.238	63.030	5.153	63.855	6.085	54.868	4.427	55.868
HORTALIZAS	264.432	801.945	168.987	732.835	240.627	708.189	143.974	617.517
Patatas	4.413	28.287	2.270	16.721	3.711	23.791	1.861	13.720
Tomates	7.961	58.104	8.112	60.871	7.953	55.626	8.094	57.614
Cebollas, ajos y otras aliáceas	80.680	176.869	50.785	133.156	67.573	152.830	36.455	102.551
Coles, coliflores y similares	1.618	52.275	1.920	52.292	1.076	47.018	1.111	45.647
Lechugas, escarolas, endivias...	2.637	42.142	3.181	50.768	931	32.761	1.436	40.874
Pepinos	1.995	28.726	1.544	26.117	1.988	26.836	1.532	24.045
Fresas y fresones	36	24.404	105	54.626	35	23.813	98	52.965
Sandías	92.686	149.143	42.392	78.081	89.605	141.064	40.882	73.525
Melones	40.514	65.238	22.937	45.722	39.048	62.026	21.620	42.416
Berenjenas	1.499	10.441	1.345	10.036	1.499	9.897	1.345	9.435
Pimientos	15.286	64.903	20.661	100.970	14.312	55.711	18.955	82.394
Calabacín	1.201	13.338	753	11.811	1.201	11.454	753	9.626
FRUTAS	176.858	1.711.531	239.060	1.711.178	161.749	1.571.305	216.562	1.552.127
Almendras	7.822	21.449	54.320	172.403	7.489	19.963	51.381	157.849
Naranjas	40.614	819.858	35.171	589.418	39.647	752.585	34.255	534.067
Mandarinas	18.761	542.299	16.202	513.131	18.528	515.185	15.919	484.521
Limones	12.061	93.237	24.173	133.402	11.963	81.758	23.969	118.172
Uva de mesa	13.169	14.858	22.503	25.454	10.059	11.529	15.220	17.471
Albaricoques	4.497	14.695	5.706	22.108	4.388	13.399	5.492	18.962
Melocotones	48.192	90.578	46.258	99.130	45.868	85.822	43.584	92.624
Ciruelas	5.095	6.780	5.470	7.537	4.171	5.706	4.306	6.132
Caquis	827	21.069	1.190	21.304	742	18.582	998	17.934
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	1.213	4.830	9.612	35.255	892	3.572	5.250	19.380
CEREALES	22.453	67.523	11.713	40.168	16.022	52.682	9.500	31.764
Arroz	18.022	62.211	10.450	36.451	15.532	51.434	8.928	28.853
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	30.485	76.603	16.567	49.031	20.741	52.552	12.876	38.630
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	9.632	29.387	9.036	31.103	3.048	10.666	4.686	18.866
Algarobas	6.630	19.225	4.719	12.844	644	2.308	1.024	3.202
GOMAS, RESINAS Y OTROS	1.689	7.041	13.465	54.140	620	2.435	5.730	24.662
MATERIAS TRENZABLES	132	988	208	795	79	731	44	294
TOTAL ORIGEN VEGETAL	514.211	2.763.187	474.987	2.722.883	449.927	2.457.261	404.037	2.362.948
TOTAL EXP. AGRARIAS	549.091	2.863.156	586.486	3.029.441	473.922	2.525.196	490.587	2.599.842

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016
GRASAS, ACEITES Y CERAS	16.931	57.334	13.570	41.165	11.243	28.085	8.969	23.662
Aceite de oliva virgen	733	2.994	2.822	10.754	333	1.348	1.119	4.359
Otros aceites de oliva	556	824	1.750	2.686	471	512	1.474	1.580
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	1.647	5.774	8.923	32.466	1.553	5.438	8.283	30.749
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	7.241	19.284	17.974	42.759	3.613	10.561	7.589	22.171
CACAO Y PREPARADOS	8.063	23.574	26.045	73.500	3.980	11.912	13.569	38.552
PREPARADOS CEREALES Y	20.746	34.885	22.184	53.998	19.111	30.190	18.407	43.111
PREPARADOS DE VEGETALES	83.152	260.623	106.790	344.848	63.141	199.216	73.340	243.653
Hortalizas preparadas o conservadas	18.649	60.555	28.464	104.981	12.636	41.079	18.765	74.146
Frutas preparadas o conservadas	11.872	39.589	29.922	98.890	7.629	23.660	20.180	66.396
Zumos no alcohólicos	51.355	157.859	46.652	136.685	42.338	133.467	33.608	101.178
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	97.371	279.171	72.428	206.416	57.211	155.607	38.251	107.162
Vino embotellado	19.700	56.888	25.542	75.310	11.381	32.489	11.467	33.647
Vino a granel	32.562	109.462	15.137	49.309	15.987	59.231	7.580	26.547
Alcoholes	518	1.375	4.597	13.514	332	971	2.881	9.810
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	29.503	78.300	49.547	140.938	23.794	60.976	36.020	93.824
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	264.652	758.945	317.460	936.090	183.646	501.985	204.427	602.883
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	813.743	3.622.101	903.946	3.965.531	657.569	3.027.181	695.014	3.202.725

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016
ANIMALES VIVOS	505	1.964	3.262	6.917	505	1.963	3.248	6.858
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	9.293	25.748	28.827	86.381	8.716	23.660	25.722	76.416
Carne de bovino	2.110	5.949	11.569	36.490	2.046	5.785	10.952	34.901
Carne de porcino	1.213	4.009	3.868	11.206	1.210	4.006	3.859	11.197
Carne de ovino o caprino	339	1.210	2.066	6.877	5	44	50	298
Carne y despojos de aves	3.407	9.263	8.759	25.480	3.332	9.021	8.562	24.854
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	32.486	99.023	124.060	372.321	6.293	21.434	21.650	68.652
Pescado	11.409	37.195	36.632	116.754	4.288	15.543	12.703	45.210
Crustáceos	2.453	6.984	16.450	45.590	393	1.001	3.197	7.287
Moluscos	18.565	54.682	70.604	208.236	1.555	4.733	5.391	14.558
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	13.651	46.542	26.061	87.418	11.197	36.938	21.689	69.096
Leche y nata	3.261	12.101	3.329	12.875	3.261	12.101	3.329	12.874
Yogurt	2.286	6.639	3.066	8.913	2.286	6.639	3.066	8.912
Queso	3.395	10.019	10.549	30.325	3.389	9.962	10.464	29.792
Miel natural	3.448	12.606	6.731	26.267	1.008	3.080	2.725	9.050
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	1.119	3.567	5.605	18.000	733	2.220	1.897	6.935
TOTAL ORIGEN ANIMAL	57.054	176.844	187.814	571.036	27.444	86.216	74.206	227.957
PLANTAS Y FLORES	1.355	14.618	6.229	19.636	991	13.442	4.929	14.162
Flores cortadas	255	4.071	2.896	8.692	178	3.820	2.033	5.673
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	18.477	154.105	21.736	95.775	11.539	104.322	10.020	48.216
Patatas	3.179	55.258	1.246	15.863	3.179	52.528	1.246	14.774
Cebollas, ajos y otras aliáceas	1.599	26.563	1.914	13.686	1.246	18.625	1.251	8.445
Melones	1.262	11.855	985	8.123	21	123	20	79
Espárragos	875	2.264	3.813	9.771	1	11	3	24
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	106.884	259.218	175.087	612.234	43.513	111.902	30.579	90.798
Almendras	13.782	48.440	69.100	339.280	151	411	866	2.673
Otros frutos de cáscara	4.612	15.506	31.983	103.381	400	1.318	3.336	11.119
Plátanos	6.537	19.739	3.087	9.572	4.534	13.839	2.032	6.198
Piñas	3.754	11.554	2.672	8.280	307	610	355	667
Naranjas	39.531	50.478	28.763	34.545	11.787	17.628	8.046	11.127
Mandarinas	1.763	11.506	3.028	9.083	1.486	10.665	2.721	8.205
Limonos	7.271	9.796	12.144	15.899	1.288	2.130	2.442	3.632
Uva de mesa	732	3.898	960	7.364	434	1.143	529	1.778
Pasas	1.337	4.099	2.642	8.344	24	105	46	175
Manzanas	5.723	24.367	4.813	20.486	5.520	23.870	4.552	19.911
Kiwis	13.511	28.608	3.089	18.235	12.855	27.582	1.944	16.300
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	4.628	18.521	13.226	49.912	939	2.097	2.409	7.632
CEREALES	204.721	758.769	41.504	149.009	109.559	250.967	19.948	51.142
Trigo	101.681	217.932	16.842	37.963	101.667	159.329	16.792	28.259
Maíz	89.626	483.848	18.352	88.686	4.801	68.733	1.446	14.260
Arroz	10.674	47.900	5.108	18.478	2.155	19.975	1.385	7.689
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	3.108	10.178	2.180	7.815	2.583	8.003	1.706	5.575
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	21.126	74.621	46.312	170.098	2.627	12.645	16.159	56.698
Cacahuetes	7.785	21.836	11.220	30.838	6	309	45	522
Semillas de girasol	8.284	24.149	11.732	33.327	284	1.754	264	1.470
Algarrobas	2.559	15.990	4.508	31.790	1.410	6.603	1.685	6.955
GOMAS, RESINAS Y OTROS	583	1.520	6.365	14.327	414	1.061	5.407	10.459
MATERIAS TRENZABLES	3.893	19.811	2.573	8.802	6	169	12	78
TOTAL ORIGEN VEGETAL	364.775	1.311.360	315.211	1.127.609	172.170	504.607	91.168	284.761
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	421.828	1.488.204	503.025	1.698.645	199.614	590.823	165.374	512.719

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016	3º TRIM. 2016	TOTAL ACUMUL. 2016
GRASAS, ACEITES Y CERAS	99.812	300.522	69.065	196.190	11.032	23.473	6.620	14.705
Aceite de girasol	6.980	13.551	5.113	10.024	21	45	116	158
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	6.891	20.450	30.711	87.018	3.145	9.004	10.275	29.895
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	16.132	50.576	9.276	30.445	12.364	36.611	7.795	23.432
CACAO Y PREPARADOS	18.070	55.722	45.529	146.702	3.922	10.659	8.941	28.406
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	16.293	43.524	16.250	45.025	15.801	41.963	15.236	41.712
PREPARADOS DE VEGETALES	35.225	99.894	57.480	159.090	13.271	37.464	21.247	55.440
Zumos no alcohólicos	12.416	41.030	22.537	68.194	4.058	12.510	7.555	20.031
PREPARACIONES ALIMENTICIAS	6.263	18.815	24.842	74.256	5.579	16.376	22.738	66.440
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	64.222	159.599	41.993	111.335	58.384	140.960	33.778	88.467
Cerveza de malta	37.457	88.987	14.858	35.841	37.256	88.382	14.692	35.327
Vino y mosto	4.931	17.159	2.852	9.203	4.842	16.414	2.468	8.246
Alcoholes	5.903	18.801	15.833	47.805	2.102	6.334	9.481	29.998
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	16.419	45.631	8.481	23.393	15.785	40.415	7.889	20.946
TABACO	901	2.488	17.157	47.239	889	2.430	17.071	46.365
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	280.229	797.221	320.783	920.693	140.174	359.355	151.590	415.808
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	702.057	2.285.425	823.808	2.619.338	339.788	950.177	316.964	928.527

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (Toneladas y miles de euros)

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016
FRANCIA	19.310	696.040	20.181	613.844	15.361	348.364	13.261	249.681
HOLANDA	4.617	226.690	4.250	184.632	4.354	135.555	3.688	90.561
ALEMANIA	7.599	848.620	9.841	753.170	5.541	388.651	4.830	268.981
ITALIA	4.323	161.609	4.919	131.673	3.235	67.593	2.869	42.498
REINO UNIDO	779	271.172	630	251.470	731	95.617	577	66.444
IRLANDA	57	17.530	62	14.379	44	7.072	38	4.304
DINAMARCA	97	38.680	122	31.980	82	18.807	84	12.917
GRECIA	33	980	72	1.182	0	230	0	122
PORTUGAL	419	29.105	449	15.743	276	17.812	188	7.008
BÉLGICA	544	108.498	767	98.632	461	53.778	578	41.736
LUXEMBURGO	104	2.240	164	2.800	69	1.118	73	1.033
SUECIA	319	76.552	364	56.746	29	41.698	36	26.157
FINLANDIA	0	27.960	0	23.145	0	6.610	0	4.290
AUSTRIA	274	46.875	412	45.581	204	19.750	227	14.863
MALTA	95	2.256	106	1.849	87	1.622	88	1.178
ESTONIA	100	8.404	182	5.964	0	1.392	0	938
LETONIA	39	16.024	39	12.778	36	2.592	28	1.888
LITUANIA	39	19.125	30	15.554	38	6.015	28	4.011
POLONIA	1.183	186.464	1.180	139.631	306	61.411	307	34.949
REPÚBLICA CHECA	370	84.425	614	60.359	93	23.214	76	13.989
ESLOVAQUIA	287	23.592	420	17.814	31	5.180	34	3.167
HUNGRÍA	231	18.001	494	17.106	52	4.789	43	3.381
RUMANÍA	744	15.584	353	12.521	734	9.205	345	6.173
BULGARIA	0	1.526	0	1.095	0	741	0	505
ESLOVENIA	176	12.225	325	10.282	46	6.194	46	4.146
CROACIA	218	9.301	421	8.782	46	4.737	43	3.477
CHIPRE	20	712	15	686	20	226	15	169
TOTAL UE	41.956	2.949.992	46.397	2.529.200	31.857	1.329.881	27.488	908.500
NORUEGA	43	42.982	43	38.998	43	21.747	43	16.054
SUIZA	568	53.895	522	56.009	560	23.047	509	17.928
RESTO DE EUROPA	87	18.572	84	15.153	87	8.561	84	6.459
TOTAL EUROPA	42.612	3.061.483	47.003	2.635.154	32.504	1.380.337	28.081	946.244
ARGELIA	0	6.166	0	4.878	0	6.006	0	4.653
EEUU	0	23.382	0	27.593	0	185	0	153
CANADA	0	23.666	0	27.042	0	3.740	0	2.971
UNIÓN EMIRATOS ARABES	0	13.316	0	12.605	0	7.282	0	5.507
BRASIL	0	21.347	0	16.818	0	14.354	0	11.009
RESTO DEL MUNDO	6	43.618	7	884.066	4	30.105	4	251.810
T O T A L	42.618	3.192.978	47.010	2.766.370	32.508	1.442.009	28.085	998.053

Fuente: Elaboración propia a partir de la base DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana (Toneladas y miles de euros)

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	PESO		VALOR		PESO		VALOR	
	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016	Julio y Agosto 2016	Total acumulado Campaña 2015/2016
FRANCIA	183	271.079	276	262.782	3.537	64.895	6.467	91.021
HOLANDA	104	73.679	202	72.829	133	15.387	319	19.523
ALEMANIA	75	355.308	39	334.417	1.798	89.530	4.824	137.911
ITALIA	85	61.774	70	53.375	991	29.435	1.968	33.184
REINO UNIDO	12	136.469	7	136.969	36	36.541	46	46.571
IRLANDA	0	7.725	0	6.754	13	2.300	24	3.016
DINAMARCA	6	16.892	9	15.183	10	2.696	29	3.630
GRECIA	0	58	0	45	33	692	72	1.014
PORTUGAL	23	7.798	26	5.072	120	2.673	235	2.988
BÉLGICA	14	45.831	30	45.408	66	8.489	156	11.208
LUXEMBURGO	10	799	21	1.191	25	323	70	575
SUECIA	194	26.575	209	20.282	96	8.013	119	10.108
FINLANDIA	0	19.285	0	16.363	0	1.984	0	2.437
AUSTRIA	0	20.206	0	20.274	70	5.971	185	9.693
MALTA	4	500	10	535	2	89	6	98
ESTONIA	0	6.139	0	3.981	100	851	182	1.022
LETONIA	0	10.791	0	8.460	3	2.222	10	2.153
LITUANIA	1	9.165	2	6.967	0	3.721	0	4.430
POLONIA	601	89.775	278	64.033	276	33.459	596	39.534
REPÚBLICA CHECA	41	47.617	32	30.928	235	12.178	506	14.460
ESLOVAQUIA	72	14.047	71	9.978	183	3.761	315	4.243
HUNGRÍA	0	8.362	0	7.530	179	4.328	451	5.810
RUMANÍA	0	2.283	0	1.652	10	4.023	8	4.641
BULGARIA	0	164	0	108	0	573	0	451
ESLOVENIA	5	3.580	6	2.944	125	2.413	273	3.165
CROACIA	0	1.579	0	1.257	172	2.844	378	3.943
CHIPRE	0	292	0	308	0	190	0	205
TOTAL UE	1.431	1.237.771	1.285	1.129.630	8.212	339.472	17.241	456.908
NORUEGA	0	18.743	0	19.782	0	2.302	0	3.035
SUIZA	0	22.999	0	26.349	8	6.697	13	10.762
RESTO DE EUROPA	0	6.075	0	4.417	0	3.888	0	4.241
TOTAL EUROPA	1.431	1.285.442	1.285	1.180.060	8.220	351.485	17.255	473.580
ARGELIA	0	0	0	0	0	160	0	225
EEUU	0	22.138	0	26.014	0	1.059	0	1.425
CANADA	0	14.566	0	17.025	0	4.755	0	6.328
UNIÓN EMIRATOS ARABES	0	4.829	0	5.642	0	1.035	0	1.283
BRASIL	0	6.218	0	4.846	0	628	0	833
RESTO DEL MUNDO	0	9.752	0	583.541	1	3.311	3	4.405
T O T A L	1.431	1.342.945	1.285	1.243.637	8.221	362.433	17.257	488.079

Fuente: Elaboración propia a partir de la base DataComex del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Datos provisionales.

4. **NORMATIVA AGROALIMENTARIA**

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1153 de la Comisión, de 14 de julio de 2016, que fija para el año civil 2016 el porcentaje de ajuste de los pagos directos de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L190, 15/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1394 de la Comisión, de 16 de agosto de 2016, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 809/2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere al sistema integrado de gestión y control, a las medidas de desarrollo rural y a la condicionalidad: [DOUE L225, 19/8/2016](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/1393 de la Comisión, de 4 de mayo de 2016, que modifica el Reglamento Delegado (UE) n.º 640/2014, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al sistema integrado de gestión y control y las condiciones de denegación o retirada de los pagos y las sanciones administrativas aplicables a los pagos directos, la ayuda al desarrollo rural y la condicionalidad: [DOUE L225, 19/8/2016](#) (Corrección de errores: [DOUE L227, 20/8/2016](#))

Normativa estatal:

- Real Decreto 312/2016, de 29 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para el apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020, para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico: [BOE 18/8/2016](#)

Normativa autonómica:

- Orden 18/2016, de 20 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden 6/2015, 27 de febrero, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se establecen las bases reguladoras aplicables a los pagos a los agricultores en zonas con limitaciones naturales, contenidos en el programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020 y cofinanciados por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): [DOCV 28/7/2016](#)
- Orden 23/2016, de 3 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden 7/2015, 27 de febrero, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se regulan las ayudas correspondientes a la medida de agricultura ecológica, contenida en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020 y cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): [DOCV 17/8/2016](#)
- Orden 24/2016, de 3 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden 8/2015, 27 de febrero, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se regulan las ayudas correspondientes a las medidas de agroambiente y clima, contenida en el programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana 2014-2020 y cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): [DOCV 17/8/2016](#)

PAC: Programas sectoriales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1150 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los programas nacionales de apoyo en el sector vitivinícola: [DOUE L190, 15/7/2016](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 de la Comisión, de 15 de abril de 2016, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a los programas nacionales de apoyo en el sector vitivinícola y se modifica el Reglamento (CE) n.º 555/2008 de la Comisión: [DOUE L190, 15/7/2016](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 313/2016, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 739/2015, de 31 de julio, sobre declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola, y el Real Decreto 740/2015, de 31 de julio, por el que se regula el potencial de producción vitícola, y se modifica el Real Decreto 1079/2014, de 19 de diciembre, para la aplicación de las medidas del programa de apoyo 2014-2018 al sector vitivinícola: [BOE 30/7/2016](#)

PAC: Medidas excepcionales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1615 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/559 en lo que se refiere al período en el que se autorizan acuerdos y decisiones en materia de planificación de la producción en el sector de la leche y los productos lácteos: [DOUE L242, 9/9/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1616 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, por el que se establece una excepción a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a una posible revisión de las medidas de ayuda asociada voluntaria en el sector de la leche y los productos lácteos para el año de solicitud de 2017: [DOUE L242, 9/9/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1617 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, por el que se establece una excepción, para el año de solicitud 2016, al artículo 75, apartado 1, párrafo tercero, del Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que atañe al nivel de los anticipos de los pagos directos y las medidas de desarrollo rural relacionadas con la superficie y con los animales, y al artículo 75, apartado 2, párrafo primero, de dicho Reglamento, en lo que atañe a los pagos directos: [DOUE L242, 9/9/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1619 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 948/2014 en lo que respecta al último día de presentación de solicitudes de ayuda al almacenamiento privado de leche desnatada en polvo: [DOUE L242, 9/9/2016](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/1612 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, por el que se establece una ayuda para la reducción de la producción lechera: [DOUE L242, 9/9/2016](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/1613 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, por el que se establece una ayuda excepcional de adaptación para los productores de leche y de otros sectores ganaderos: [DOUE L242, 9/9/2016](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/1614 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, por el que se establecen para el sector de la leche y de los productos lácteos medidas excepcionales de carácter temporal, prolongando en 2016 el período de intervención pública para la leche desnatada en polvo y adelantándolo en 2017, y por el que se introducen excepciones al Reglamento Delegado (UE) 2016/1238 en lo que atañe a la aplicación continuada del Reglamento (CE) n.º 826/2008, con respecto a la ayuda para el almacenamiento privado enmarcada en el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 948/2014, así como del Reglamento (UE) n.º 1272/2009, con respecto a la intervención pública enmarcada en el presente Reglamento: [DOUE L242, 9/9/2016](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 13 de junio de 2016, de la directora general de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, por la que se procede a la ampliación temporal de cupo a los ganaderos autorizados en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana: [DOCV 20/7/2016](#)

Otras disposiciones de la PAC

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1239 de la Comisión, de 18 de mayo de 2016, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al régimen de certificados de importación y exportación: [DOUE L206, 30/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1240 de la Comisión, de 18 de mayo de 2016, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la intervención pública y a la ayuda para el almacenamiento privado: [DOUE L206, 30/7/2016](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/1237 de la Comisión, de 18 de mayo de 2016, que complementa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que atañe a las disposiciones de aplicación del régimen de certificados de importación y exportación, y el Reglamento (UE) n.º 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo que atañe a las normas relativas a la liberación y ejecución de las garantías constituidas para dichos certificados, que modifica los Reglamentos (CE) n.º 2535/2001, (CE) n.º 1342/2003, (CE) n.º 2336/2003, (CE) n.º 951/2006, (CE) n.º 341/2007 y (CE) n.º 382/2008 de la Comisión y que deroga los Reglamentos (CE) n.º 2390/98, (CE) n.º 1345/2005, (CE) n.º 376/2008 y (CE) n.º 507/2008 de la Comisión: [DOUE L206, 30/7/2016](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2016/1238 de la Comisión, de 18 de mayo de 2016, que completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a la intervención pública y la ayuda para el almacenamiento privado: [DOUE L206, 30/7/2016](#)

Fondos europeos: disposiciones comunes

Normativa europea:

- Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la PESCA, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la PESCA, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo: [DOUE L200, 26/7/2016](#)

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1096 de la Comisión, de 6 de julio de 2016, por el que modifica el Reglamento (CE) n.º 1251/2008 en lo que respecta a los requisitos de comercialización aplicables a las partidas de determinadas especies de peces destinadas a Estados miembros o partes de ellos que cuentan con medidas nacionales en relación con el alfavirus de los salmónidos (AVS) aprobadas mediante la Decisión 2010/221/UE: [DOUE L182, 7/7/2016](#)

- Reglamento (UE) 2016/1252 del Consejo, de 28 de julio de 2016, por el que se modifican los Reglamentos (UE) 2016/72 y (UE) 2015/2072 en lo que se refiere a determinadas posibilidades de pesca: [DOUE L205, 30/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1251 de la Comisión, de 12 de julio de 2016, por la que se adopta un programa plurianual de la Unión para la recopilación, gestión y uso de los datos de los sectores de la pesca y la acuicultura para el período 2017-2019: [DOUE L207, 1/8/2016](#)
- Reglamento (UE) 2016/1626 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2016, que modifica el Reglamento (CE) n.º 768/2005 del Consejo por el que se crea la Agencia Comunitaria de Control de la Pesca: [DOUE L251, 16/9/2016](#)
- Reglamento (UE) 2016/1627 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de septiembre de 2016, relativo a un plan de recuperación plurianual para el atún rojo del Atlántico oriental y el Mediterráneo y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 302/2009 del Consejo: [DOUE L252, 16/9/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1701 de la Comisión, de 19 de agosto de 2016, por la que se establecen normas sobre el formato de presentación de los planes de trabajo para la recopilación de datos en los sectores de la pesca y la acuicultura: [DOUE L260, 27/9/2016](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 22 de junio de 2016, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acuerdo sectorial estatal del sector de la pesca: [BOE 1/7/2016](#)
- Real Decreto 277/2016, de 24 de junio, por el que se regulan las organizaciones profesionales en el sector de los productos de la pesca y de la acuicultura: [BOE 8/7/2016](#)
- Orden AAA/1136/2016, de 30 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los propietarios y pescadores de buques pesqueros españoles afectados por la paralización definitiva de la actividad pesquera: [BOE 12/7/2016](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 25 de mayo 2016, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen y clasifican las zonas de producción de moluscos bivalvos, equinodermos, tunicados y gasterópodos en aguas de la Comunitat Valenciana: [DOCV 7/7/2016](#)
- Orden 19/2016, de 22 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a los armadores y pescadores de buques pesqueros con puerto base localizado en la Comunitat Valenciana, afectados por la paralización temporal de la actividad pesquera: [DOCV 28/7/2016](#)
- Orden 22/2016, de 3 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se aprueba el procedimiento de elaboración y selección de las estrategias de desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca: [DOCV 16/8/2016](#)
- Resolución de 13 de septiembre de 2016, por la que se modifica la Resolución de 25 de julio de 1988, de la Dirección General de Desarrollo Agrario, que desarrolla la Orden de 2 de mayo de 1988, sobre el ejercicio de la pesca con el arte denominado Moruna: [DOCV 26/9/2016](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1100 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por la que se modifica el anexo de la Decisión 2007/453/CE en lo que concierne a la situación de Alemania, Costa Rica, España, Lituania y Namibia con respecto a la EEB: [DOUE L182, 7/7/2016](#)

- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1102 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por la que se aprueban los programas nacionales de mejora de la producción y la comercialización de productos apícolas presentados por los Estados miembros en virtud del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L182, 7/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1095 de la Comisión, de 6 de julio de 2016, relativo a la autorización del acetato de cinc dihidratado, el cloruro de cinc anhidro, el óxido de cinc, el sulfato de cinc heptahidratado, el sulfato de cinc monohidratado, el quelato de cinc de aminoácidos hidratado, el quelato de cinc de hidrolizados de proteínas, el quelato de cinc de hidrato de glicina (sólido) y el quelato de cinc de hidrato de glicina (líquido) como aditivos en los piensos para todas las especies animales y por el que se modifican los Reglamentos (CE) n.º 1334/2003, (CE) n.º 479/2006, (UE) n.º 335/2010 y los Reglamentos de Ejecución (UE) n.º 991/2012 y (UE) n.º 636/2013: [DOUE L182, 7/7/2016](#) (Corrección de errores: [DOUE L232, 27/8/2016](#))
- Recomendación (UE) 2016/1110 de la Comisión, de 28 de junio de 2016, relativa al control de la presencia de níquel en los piensos: [DOUE L183, 8/7/2016](#)
- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/561 de la Comisión, de 11 de abril de 2016, por el que se modifica el anexo IV del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 577/2013 en lo que respecta al modelo de certificado zoonosanitario para perros, gatos y hurones que se desplacen a un Estado miembro desde un territorio o un tercer país con fines no comerciales: [DOUE L188, 13/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1196 de la Comisión, de 20 de julio de 2016, que modifica los anexos de la Decisión 2007/275/CE, relativa a las listas de animales y productos que han de someterse a controles en los puestos de inspección fronterizos con arreglo a las Directivas 91/496/CEE y 97/78/CE del Consejo: [DOUE L197, 22/7/2016](#)
- Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 1069/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de octubre de 2009, por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1774/2002: [DOUE L198, 23/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1220 de la Comisión, de 26 de julio de 2016, relativo a la autorización de la L-treonina producida por *Escherichia coli* como aditivo para piensos destinados a todas las especies animales: [DOUE L201, 27/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1243 de la Comisión, de 27 de julio de 2016, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina: [DOUE L204, 29/7/2016](#)
- Recomendación (UE) 2016/1319 de la Comisión, de 29 de julio de 2016, que modifica la Recomendación 2006/576/CE por lo que se refiere al deoxinivalenol, la zearalenona y la ocratoxina A en los alimentos para animales de compañía: [DOUE L208, 2/8/2016](#)
- Reglamento (UE) 2016/1396 de la Comisión, de 18 de agosto de 2016, que modifica algunos anexos del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles: [DOUE L225, 19/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1738 de la Comisión, de 28 de septiembre de 2016, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina: [DOUE L264, 30/9/2016](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 28 de junio de 2016, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 27 de junio de 2016, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza equina pura sangre inglés: [BOE 25/7/2016](#)

- Orden AAA/1357/2016, de 29 de julio, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas; el anexo del Real Decreto 558/2001, de 25 de mayo, por el que se regula el reconocimiento oficial de las organizaciones o asociaciones de criadores de perros de raza pura; y el anexo III del Real Decreto 841/2011, de 17 de junio, por el que se establecen las condiciones básicas de recogida, almacenamiento, distribución y comercialización de material genético de las especies bovina, ovina, caprina y porcina y de los équidos: [BOE 9/8/2016](#)
- Resolución de 29 de julio de 2016, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se publica la de 28 de julio de 2016, por la que se aprueba la reglamentación específica del libro genealógico de la raza equina anglo-árabe: [BOE 26/8/2016](#)

Normativa autonómica:

- Orden 17/2016, de 19 de julio, de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden de 5 de mayo de 2006, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas al control oficial del rendimiento lechero para la evaluación genética de las hembras de las especies bovina, ovina y caprina: [DOCV 28/7/2016](#)
- Orden 25/2016, de 8 de agosto, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden 15/2014, de 20 de octubre, de la Conselleria de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de razas autóctonas en peligro de extinción y se convocan para el ejercicio 2014: [DOCV 25/8/2016](#)
- Orden 26/2016, de 16 de septiembre, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a las explotaciones de cría de conejos en el ámbito de la Comunitat Valenciana: [DOCV 22/9/2016](#)

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1359 de la Comisión, de 8 de agosto de 2016, por la que se modifica la Decisión de Ejecución 2012/270/UE, sobre medidas de emergencia para evitar la introducción y propagación en la Unión de *Epitrix cucumeris* (Harris), *Epitrix similaris* (Gentner), *Epitrix subcrinita* (Lec.) y *Epitrix tuberis* (Gentner): [DOUE L215, 10/8/2016](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Quinto suplemento a la trigésima cuarta edición integral: [DOUE C307, 23/8/2016](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Sexto suplemento a la trigésima cuarta edición integral: [DOUE C318, 30/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1448 de la Comisión, de 1 de septiembre de 2016, que modifica el Reglamento (CE) n.º 874/2009 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 2100/94 del Consejo en lo relativo al procedimiento ante la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales: [DOUE L236, 2/9/2016](#)

Normativa estatal:

- Orden AAA/1439/2016, de 1 de septiembre, por la que se cancela la inscripción de variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 8/9/2016](#)
- Orden AAA/1440/2016, de 1 de septiembre, por la que se incluyen variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 8/9/2016](#)

- Orden AAA/1441/2016, de 1 de septiembre, por la que se renueva la inscripción de variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 8/9/2016](#)

Normativa autonómica:

- Orden 15/2016, de 7 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se modifica la Orden de 27 de julio de 2007, de la Conselleria d'Agricultura, Pesca i Alimentació, por la que se adoptan medidas fitosanitarias para la erradicación y control del organismo nocivo *Xanthomonas campestris* pv. *Pruni* (Smith) Dye (*Xanthomonas arboricola* pv. *Pruni*): [DOCV 15/7/2016](#)

Productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1068 de la Comisión, de 1 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso de N-ciclopropil-1,3,5-triazina-2,4,6-triamina (ciromazina) como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 18: [DOUE L178, 2/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1083 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba la sustancia «Aminas, N-C10–16-alquiltrimetilendi-, productos de reacción con ácido cloroacético» como sustancia activa existente para su uso en biocidas de los tipos de producto 2, 3 y 4: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1084 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso de bifenil-2-ol como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 3: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1085 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso de *Bacillus amyloliquefaciens*, cepa ISB06, como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 3: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1086 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso del 2-bromo-2-(bromometil) pentanodinitrilo (DBDCB) como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 6: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1087 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso de la tolilfluanida como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 7: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1088 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso de copos de cobre (recubiertos con ácido alifático) como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 21: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1089 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso del óxido de dicobre como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 21: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1090 de la Comisión, de 5 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso del tiocianato de cobre como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 21: [DOUE L180, 6/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1093 de la Comisión, de 6 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso del propionato de didecilmetilpoli(oxietil)amonio como sustancia activa existente en biocidas del tipo de producto 8: [DOUE L182, 7/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1094 de la Comisión, de 6 de julio de 2016, por el que se aprueba el uso del cobre, granulado, como sustancia activa en biocidas del tipo de producto 8: [DOUE L182, 7/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1174 de la Comisión, de 15 de julio de 2016, relativa a los términos y las condiciones de autorización de un biocida que contiene difenacoum remitidos por España de conformidad con el artículo 36 del Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L193, 19/7/2016](#)

- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1175 de la Comisión, de 15 de julio de 2016, relativa a los términos y las condiciones de autorización de un biocida que contiene espinosad remitidos por el Reino Unido de conformidad con el artículo 36 del Reglamento (UE) n.º 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L193, 19/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1313 de la Comisión, de 1 de agosto de 2016, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 por lo que respecta a las condiciones de aprobación de la sustancia activa glifosato: [DOUE L208, 2/8/2016](#)
- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión, de 25 de mayo de 2011, por el que se aplica el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la lista de sustancias activas autorizadas: [DOUE L214, 9/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1414 de la Comisión, de 24 de agosto de 2016, por el que se aprueba la sustancia activa ciantraniliprol, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L230, 25/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1423 de la Comisión, de 25 de agosto de 2016, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa picolinafeno, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L231, 26/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1424 de la Comisión, de 25 de agosto de 2016, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa tifensulfurón-metilo, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L231, 26/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1425 de la Comisión, de 25 de agosto de 2016, por el que se aprueba la sustancia activa isofetamida, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L231, 26/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1426 de la Comisión, de 25 de agosto de 2016, por el que se renueva la aprobación de la sustancia activa etofumesato, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L231, 26/8/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1429 de la Comisión, de 26 de agosto de 2016, por el que se aprueba la sustancia activa *Bacillus amyloliquefaciens*, cepa MBI 600, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L232, 27/8/2016](#)
- Reglamento (UE) 2016/1618 de la Comisión, de 8 de septiembre de 2016, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 2003/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a los abonos, a efectos de la adaptación de sus anexos I y IV: [DOUE L242, 9/9/2016](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 85/2016, de 8 de julio, del Consell, por el que se prorroga la validez de los carnés de manipulador de biocidas, niveles básico y cualificado, para realizar tratamientos con biocidas en la Comunitat Valenciana: [DOCV 12/7/2016](#)

Sistemas de producción

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1330 de la Comisión, de 2 de agosto de 2016, que modifica el Reglamento (CE) n.º 1235/2008 por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo en lo que se refiere a las importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países: [DOUE L2010, 4/8/2016](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 27 de mayo de 2016, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se modifican las normas para la producción integrada en viña, en el ámbito de la Comunitat Valenciana: [DOCV 6/7/2016](#)
- Resolución de 20 de junio de 2016, de la Dirección General de Desarrollo Rural y Política Agraria Común, por la que se regulan determinadas excepciones relativas al régimen de control de los comerciantes minoristas en la Comunitat Valenciana, que vendan directamente al consumidor final productos ecológicos, conforme al Reglamento (CE) 834/2007 de 28 de junio de 2007 y el Reglamento 889/2008 que lo desarrolla: [DOCV 2/8/2016](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Recomendación (UE) 2016/1111 de la Comisión, de 6 de julio de 2016, sobre el control del níquel en los alimentos: [DOUE L183, 8/7/2016](#)
- Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2016/662 de la Comisión, de 1 de abril de 2016, relativo a un programa plurianual coordinado de control de la Unión para 2017, 2018 y 2019 destinado a garantizar el respeto de los límites máximos de residuos de plaguicidas en y sobre los alimentos de origen vegetal y animal y a evaluar el grado de exposición de los consumidores a estos residuos: [DOUE L188, 13/7/2016](#)
- Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 1441/2007 de la Comisión, de 5 de diciembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) n.º 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios: [DOUE L195, 20/7/2016](#)
- Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 1019/2013 de la Comisión, de 23 de octubre de 2013, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 2073/2005 en lo relativo a la histamina en los productos de la pesca: [DOUE L195, 20/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1189 de la Comisión, de 19 de julio de 2016, por la que se autoriza la comercialización de leche tratada con UV como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L196, 21/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1190 de la Comisión, de 19 de julio de 2016, por la que se autoriza la comercialización de trans-resveratrol como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L196, 21/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1215 de la Comisión, de 22 de julio de 2016, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de soja modificada genéticamente FG72 (MST-FGØ72-2) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L199, 26/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1216 de la Comisión, de 22 de julio de 2016, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de soja modificada genéticamente MON 87708 × MON 89788 (MON-877Ø8-9 × MON-89788-1) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L199, 26/7/2016](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2016/1217 de la Comisión, de 22 de julio de 2016, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan

- producido a partir de soja modificada genéticamente MON 87705 × MON 89788 (MON-87705-6 × MON-89788-1) con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1829/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L199, 26/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1227 de la Comisión, de 27 de julio de 2016, que modifica el Reglamento (CEE) n.º 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva y sobre sus métodos de análisis: [DOUE L202, 28/7/2016](#)
 - Reglamento Delegado (UE) 2016/1226 de la Comisión, de 4 de mayo de 2016, que modifica el anexo IX del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que atañe a las menciones reservadas facultativas para el aceite de oliva: [DOUE L202, 28/7/2016](#)
 - Reglamento (UE) 2016/1244 de la Comisión, de 28 de julio de 2016, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a determinadas sustancias aromatizantes de un grupo relacionado con una estructura de insaturación alfa-beta: [DOUE L204, 29/7/2016](#)
 - Comunicación de la Comisión sobre la aplicación de sistemas de gestión de la seguridad alimentaria que contemplan programas de prerrequisitos (PPR) y procedimientos basados en los principios del APPCC, incluida la facilitación/flexibilidad respecto de su aplicación en determinadas empresas alimentarias: [DOUE C278, 30/7/2016](#)
 - Decisión de Ejecución (UE) 2016/1344 de la Comisión, de 4 de agosto de 2016, por la que se autoriza la comercialización del silicio orgánico (monometilsilanotriol) como nuevo ingrediente alimentario con arreglo al Reglamento (CE) n.º 258/97 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L213, 6/8/2016](#)
 - Corrección de errores del Reglamento (UE) n.º 1129/2011 de la Comisión, de 11 de noviembre de 2011, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 1333/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo para establecer una lista de aditivos alimentarios de la Unión: [DOUE L214, 9/8/2016](#)
 - Reglamento (UE) 2016/1355 de la Comisión, de 9 de agosto de 2016, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto al tiacloprid: [DOUE L215, 10/8/2016](#)
 - Reglamento (UE) 2016/1413 de la Comisión, de 24 de agosto de 2016, que modifica el Reglamento (UE) n.º 432/2012, por el que se establece una lista de declaraciones autorizadas de propiedades saludables de los alimentos distintas de las relativas a la reducción del riesgo de enfermedad y al desarrollo y la salud de los niños: [DOUE L230, 15/8/2016](#)
 - Reglamento (UE) 2016/1389 de la Comisión, de 17 de agosto de 2016, por el que se autoriza una declaración de propiedades saludables de los alimentos relativa al desarrollo y la salud de los niños: [DOUE L223, 18/8/2016](#)
 - Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Sistemas alimentarios más sostenibles»: [DOUE C303, 19/8/2016](#)
 - Reglamento (UE) 2016/1416 de la Comisión, de 24 de agosto de 2016, que modifica y corrige el Reglamento (UE) n.º 10/2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos: [DOUE L230, 25/8/2016](#)
 - Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1444 de la Comisión, de 31 de agosto de 2016, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 37/2010 en lo que respecta a la sustancia «aceponato de hidrocortisona»: [DOUE L235, 1/9/2016](#)
 - Decisión de Ejecución (UE) 2016/1685 de la Comisión, de 16 de septiembre de 2016, por la que se autoriza la comercialización de productos que contengan, se compongan o se hayan producido a partir de maíz modificado genéticamente Bt11 × MIR162 × MIR604 × GA21 y de maíces modificados genéticamente que combinen dos o tres de los eventos Bt11, MIR162, MIR604 y GA21, y por la que se derogan las Decisiones 2010/426/UE, 2011/892/UE, 2011/893/UE y 2011/894/UE: [DOUE L254, 20/9/2016](#)

- Reglamento (UE) 2016/1726 de la Comisión, de 27 de septiembre de 2016, por el que se modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la carvona, el fosfato diamónico, la levadura *Saccharomyces cerevisiae* (cepa LAS02) y el lactosuero: [DOUE L261, 28/9/2016](#)

Figuras de calidad reconocidas

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2016/1067 de la Comisión, de 1 de julio de 2016, que modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 110/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la definición, designación, presentación, etiquetado y protección de la indicación geográfica de bebidas espirituosas: [DOUE L178, 2/7/2016](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 31 de agosto de 2016, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se adopta y hace pública la decisión favorable a la modificación del pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida Chufa de Valencia: [DOCV 19/9/2016](#)
- Orden 27/2016, de 20 de septiembre, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se aprueba la reglamentación de calidad de los coents de Burriana, para su distinción con la marca de calidad CV: [DOCV 29/9/2016](#)

Seguros agrarios

Normativa estatal:

- Orden AAA/1317/2016, de 21 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de caqui y otros frutales, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 2/8/2016](#)
- Orden AAA/1318/2016, de 21 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones olivareras, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 2/8/2016](#)
- Orden AAA/1319/2016, de 21 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de frutos secos, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 2/8/2016](#)
- Orden AAA/1347/2016, de 29 de julio, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los valores unitarios en relación con el seguro de explotación de apicultura, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 5/8/2016](#)
- Orden AAA/1348/2016, de 29 de julio, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de cultivos herbáceos extensivos, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 5/8/2016](#)

- Orden AAA/1551/2016, de 22 de septiembre, por la que se definen los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro base con garantías adicionales para uva de vinificación en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 30/9/2016](#)

Organización y promoción del sector agrario y pesquero

Normativa estatal:

- Orden AAA/1098/2016, de 29 de junio, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional del Aceite de Orujo de Oliva al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria para realizar actividades de promoción del aceite de orujo de oliva, mejorar la información y conocimiento sobre los mercados y realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios durante las campañas 2016/2017, 2017/2018, 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021: [BOE 7/7/2016](#)
- Orden AAA/1137/2016, de 30 de junio, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional de la Aceituna de Mesa al conjunto del sector, y se fija la aportación económica obligatoria para realizar actividades de promoción de la aceituna de mesa, mejorar la información y conocimiento sobre las producciones y los mercados y realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios durante las campañas 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019: [BOE 12/7/2016](#)
- Orden AAA/1241/2016, de 14 de julio, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional del Vino de España al conjunto del sector, y se fija la aportación económica obligatoria para realizar actividades de promoción del vino en el mercado interior, mejorar la cadena de valor vitivinícola y realizar estudios y programas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, durante las campañas 2016/2017, 2017/2018 y 2018/2019: [BOE 23/7/2016](#)
- Orden AAA/1402/2016, de 5 de agosto, por la que se reconoce a la Organización Interprofesional Española de Frutas y Hortalizas como organización interprofesional agroalimentaria: [BOE 23/8/2016](#)

Recursos hídricos

Normativa estatal:

- Real Decreto 335/2016, de 23 de septiembre, por el que se prorroga la situación de sequía declarada para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Júcar por el Real Decreto 355/2015, de 8 de mayo, y para el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura por el Real Decreto 356/2015, de 8 de mayo: [BOE 24/9/2016](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa autonómica:

- Decreto 79/2016, de 1 de julio, del Consell, por el que se modifica el Decreto 233/1991, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA): [DOCV 6/7/2016](#)
- Decreto 80/2016, de 1 de julio, del Consell, de modificación del Decreto 158/2015, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural: [DOCV 6/7/2016](#)

- Decreto 82/2016, de 8 de julio, del Consell, por el que se regula la prestación de servicios en régimen de teletrabajo del personal empleado público de la Administración de la Generalitat: [DOCV 14/7/2016](#)
- Decreto 7/2016, de 4 de agosto, del president de la Generalitat, de modificación del Decreto 9/2015, de 30 de junio, del president de la Generalitat, por el que determina las Secretarías Autonómicas en que se estructura la Presidencia de la Generalitat y las consellerías: [DOCV 4/8/2016](#)
- Decreto 100/2016, de 4 de agosto, del Consell, por el que se modifica el Decreto 103/2015, de 7 de julio, del Consell, por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las consellerías de la Generalitat: [DOCV 5/8/2016](#)
- Decreto 96/2016, de 4 de agosto, del Consell, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de 2016 para la Administración de la Generalitat: [DOCV 8/8/2016](#)
- Decreto 95/2016, de 29 de julio, del Consell, de regulación, limitación y transparencia del régimen del personal directivo del sector público instrumental de la Generalitat: [DOCV 11/8/2016](#) (Corrección de errores: [DOCV 19/9/2016](#))

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2016/1076 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, por el que se aplica el régimen previsto para las mercancías originarias de determinados Estados pertenecientes al grupo de Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) en los acuerdos que establecen acuerdos de asociación económica o conducen a su establecimiento: [DOUE L185, 8/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1141 de la Comisión, de 13 de julio de 2016, por el que se adopta una lista de especies exóticas invasoras preocupantes para la Unión de conformidad con el Reglamento (UE) n.º 1143/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo: [DOUE L189, 14/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1253 de la Comisión, de 29 de julio de 2016, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 92/2010 en lo que respecta al intercambio de datos entre las autoridades aduaneras y las autoridades estadísticas nacionales y la compilación de estadísticas: [DOUE L205, 30/7/2016](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1638 de la Comisión, de 6 de septiembre de 2016, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común: [DOUE L244, 13/9/2016](#)
- Decisión (UE) 2016/1623 del Consejo, de 1 de junio de 2016, relativa a la firma, en nombre de la Unión Europea, y a la aplicación provisional del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los Estados del AAE de la Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC), por otra: [DOUE L250, 16/9/2016](#)
- Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y los Estados del AAE de la SADC, por otra: [DOUE L250, 16/9/2016](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 314/2016, de 29 de julio, por el que se modifican el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano, el Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, y el Real Decreto 1799/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula el proceso de elaboración y comercialización de aguas preparadas envasadas para el consumo humano: [BOE 30/7/2016](#)

- Orden AAA/1351/2016, de 29 de julio, por la que se modifica el anexo del Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas: [BOE 8/8/2016](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 5 de julio de 2016, de la interventora general, por la que hace público el resumen de cuentas anuales de 2015, de la Administración de la Generalitat y de los organismos autónomos SERVEF e INVASSAT: [DOCV 28/7/2016](#)
- Orden 21/2016, de 2 de agosto de la Conselleria de Agricultura , Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al Voluntariado Ambiental en prevención de incendios forestales: [DOCV 4/8/2016](#)
- Orden 13/2016, de 2 de agosto, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en materia de internacionalización: [DOCV 8/8/2016](#)
- Acuerdo de 4 de agosto de 2016, del Consell, por el que se aprueba la Guía práctica para la inclusión de cláusulas de responsabilidad social en la contratación y en subvenciones de la Generalitat y su sector público: [DOCV 17/8/2016](#) (Corrección de errores: [DOCV 2/9/2016](#))
- Decreto 112/2016, de 2 de septiembre, del Consell, por el que se determina el calendario laboral de aplicación en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana para el año 2017: [DOCV 6/9/2016](#)